

Nº 163
primer trimestre 2017



Asociación Provincial
de Empresas Instaladoras de Sevilla



El sector calcula que el autoconsumo puede aportar 513 millones de euros en cuatro años

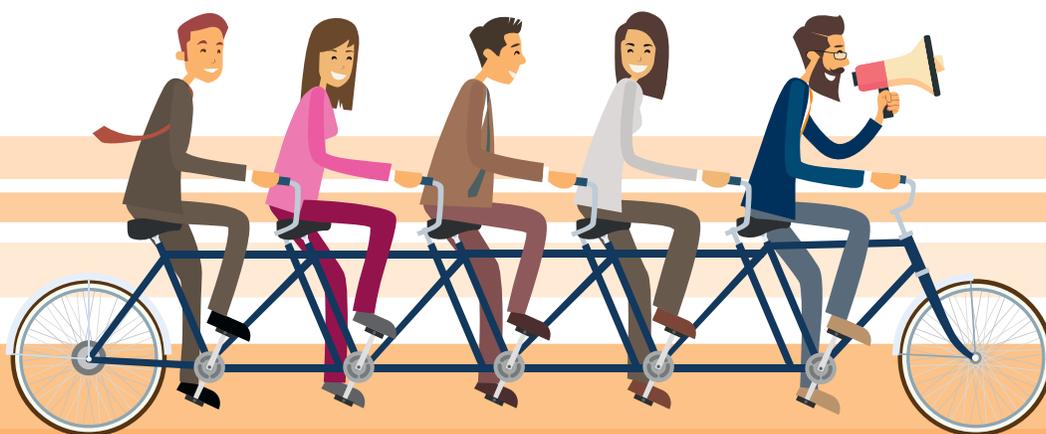


Las empresas instaladoras siguen de forma masiva el nuevo Programa de Incentivos para el Desarrollo Energético Sostenible de Andalucía



¿Quieres que tu negocio crezca?
Súmate a nosotros para avanzar juntos.

Adhiérete a la Oferta Pública 2017
y colabora con nosotros.



Si tienes una empresa instaladora de gas natural y quieres que siga creciendo y avanzando, te ofrecemos una nueva oportunidad de negocio: ya está disponible la **Oferta Pública 2017** para colaborar con Gas Natural Distribución.

Ventajas de colaborar con nosotros:



Aportación
económica



Formación



Fuerza
de marca



Herramientas
de apoyo

No lo dudes, todo son ventajas, y adherirse es muy sencillo.
Entra en nuestra web y sigue el tutorial para rellenar tus datos.



www.gasnaturaldistribucion.com/adhesion

Más información en:

www.gasnaturaldistribucion.com/canalacerca
900 500 405

EDITORIAL

Cambiemos el famoso “Impuesto al Sol” por “Aprovechemos el Sol”

Desde Epyme nos sumamos a la campaña por el autoconsumo liderada a nivel nacional por FENIE entendiéndolo como clave en el desarrollo de un nuevo modelo energético, imprescindible, si queremos legar a las próximas generaciones un planeta donde poder vivir. Dos eventos a nivel mundial han marcado en este pasado año el compromiso con el clima, la cumbre de París y la COP 22 de Marrakech. En ambas ha quedado patente que estamos en emergencia climática, pero también que son muchas las dificultades que existen para dotar de acuerdos y presupuesto a las políticas que deben marcarnos el camino que nos lleve a alcanzar los objetivos medioambientales.

El informe de la consultora Deloitte “Un modelo energético sostenible para España en 2050” (www2.deloitte.com) y la propia Comisión Europea en su paquete energético de invierno ec.europa.eu nos subrayan la necesidad de activar distintas palancas para impulsar una transición energética de aquí a mitad de siglo.

El autoconsumo es una de las palancas claves para poder alcanzar todos esos objetivos, desde la Federación Nacional de Empresarios de Instalaciones Eléctricas y Telecomunicaciones de España, FENIE, se están realizando numerosas acciones tanto en colaboración con la Plataforma para la Generación Distribuida y el Autoconsumo como con Confemetal. Fruto de este trabajo son diversas las acciones que se han emprendido, en reuniones con

diferentes Comunidades Autónomas y grupos políticos y la confección de diversos informes por parte de FENIE, como, el estudio de los beneficios económicos para las arcas del Estado que generaría el autoconsumo, en contra de lo publicado por la Secretaria de Estado de Energía, que califica al autoconsumo como desfavorable, argumentando que tendría “un impacto presupuestario por una menor recaudación tributaria”. Se puede acceder a dicha documentación en www.fenie.es

El informe no sólo desmonta la tesis de la SEE, sino que pone en valor la importancia del autoconsumo para las más de 15.000 Empresas y 90.000 trabajadores que a través de 57 Asociaciones provinciales forman FENIE y que junto a las Ingenierías, Fabricantes y Distribuidores, están expectantes ante las decisiones del Gobierno porque el autoconsumo generaría una importantísima reactivación económica.

También se definen las ventajas del autoconsumo y la generación distribuida como ejes de una nueva política energética. Los instaladores entendemos así que el autoconsumo: incrementa la competitividad del sector industrial, aprovecha el potencial en recursos renovables, reduce la dependencia energética, contribuye a la eficiencia y ahorro en el transporte, promueve ciudades más sostenibles y eficientes, disminuye las emisiones de gases de efecto invernadero y hace partícipe al ciudadano en la gestión energética de sus instalaciones, entre otros beneficios.

La falta de implementación en España, pese a todos los argumentos a favor que tenemos, se debe sin lugar a dudas a un RD 900/2105 que impide el lógico desarrollo y que debe modificarse según las propuestas presentadas por Fenie que pasan por no aplicar cargos a la energía autoconsumida, eliminar las restricciones de potencia para el autoconsumo tipo, una regulación independiente del modelo de balance neto, no penalizar la acumulación de energía eléctrica y dar seguridad jurídica al sector, entre otras.

Como conclusión y al hilo de lo acontecido los últimos meses donde el alto precio de la electricidad tantos problemas está creando a muchas empresas y hogares, si según el ministro Álvaro Nadal los precios del kWh vienen marcados por el precio del gas, nos reafirmamos en que el autoconsumo junto a la generación distribuida aportarían más eficiencia, y menor demanda al sistema y por tanto menores precios.

Desde Fenie y sus asociaciones queremos lanzar un mensaje de optimismo ante el apoyo y sensibilidad que para el desarrollo del autoconsumo han manifestado la mayoría de grupos políticos y nos ponemos a su disposición para darles nuestra visión sobre los cambios necesarios y llevar al autoconsumo a crecer de cero a cien este 2017, haciendo partícipe al consumidor en su modelo de gestión energética, siempre de la mano de una Empresa Instaladora habilitada.

RELACIÓN DE EMPRESAS ANUNCIANTES

 ARAMBURU GUZMÁN	 FENIE ENERGÍA	
 ASEISA	 GAS NATURAL	
 ATECO BROKERS	 SABADELL	
 ELECTRO-STOCKS	 SALVADOR ESCODA	



Asociación Provincial
de Empresas Instaladoras de Sevilla

PUBLICACIÓN TRIMESTRAL
primer trimestre 2017

Edita:

Asociación Provincial
de Empresas Instaladoras de Sevilla

Isla de la Cartuja
C/ Américo Vespucio, 25
41092 SEVILLA

Horario de atención al público:

lunes a jueves de 9:00 a 14:00
y de 16:00 a 19:00
Viernes de 8:00 a 15:00

Del 15 de junio al 15 de septiembre de 8:00 a 15:00

Teléfono 954 467 064 Fax 954 467 074

www.epyme.es

informa@epyme.org

departamento.formacion@epyme.org

miguelpoo@epyme.org

departamento.juridico@epyme.org

departamento.tecnico@epyme.org

Coordinación General

Miguel Ruiz Poo

Redacción y Fotografía

Miguel Ruiz Poo

Consejo de Redacción

Manuel de Elías Rodríguez

Francisco José Chaves Agüera

Editora de textos

Pepa Ruiz

Impresión

SERVIGRAF

Depósito Legal: SE-640-93

Diseño

Genera Online

Revista de difusión gratuita

La Revista Epyme es una publicación plural, los artículos y/o comentarios que en ella aparecen reflejan las opiniones de sus autores y/o colaboradores y son responsabilidad de los mismos.



TEMA DE PORTADA

4

Los medios eligen al instalador en el primer trimestre

Reportajes sobre la nueva figura del instalador, "el ciclo del gas" y el autoconsumo en la prensa nacional y especializada.

informativostelecinco.com

Los instaladores calculan que el autoconsumo puede aportar 513 millones al Estado en cuatro años

6

La Agencia Andaluza de la Energía resuelve las dudas de los socios

En una interesante jornada técnica se explicó el nuevo Programa para el Desarrollo Energético Sostenible de Andalucía.



Andalucía es más

8

¿Es beneficioso para el país el desarrollo del autoconsumo?

Fenie desarrolla un interesante artículo sobre las necesidades y beneficios de uno de los vectores del nuevo paradigma energético.



TAMBIÉN EN ESTE NÚMERO

Servicios de la Asociación	3
Fundación Epyme	10
Feria C&R	12
Fadia	18
Formación	20
Socios Colaboradores	22
Jornadas	27
Agenda de Eventos	32
Novedades del Sector	34
Bolsa de Trabajo	38
Biblioteca y Librería	40

DEPARTAMENTO JURÍDICO

Ofrece servicios de Asesoramiento y Asistencia Jurídica a las empresas, incidentes y problemática diversa surgida en los campos Penal, Fiscal, Laboral, Civil, Mercantil y Administrativo. Gestión contable con las propias consecuencias o derivaciones Fiscales. Elaboración de Contratos, Nóminas y Boletines de Cobro a la Seguridad Social.

ASESORÍA JURÍDICA

Servicio GRATUITO para todos los asociados de asesoramiento sobre cualquier duda y problema que pueda surgirle. Horario de tarde de Lunes a Viernes a partir de las 17:30 hasta las 20:00h.

Dirección: Isla de la Cartuja, Avda. Américo Vespucio, 25, 1ª Pta. Tlf.: 954461220.

DEPARTAMENTO TÉCNICO

Acuerdo para gestionar las actividades técnicas de nuestros asociados. Con este acuerdo ampliamos el abanico de actividades del Departamento Técnico con la puesta en marcha de servicios como pueden ser: asesoramiento sobre normativas y reglamentación industrial, tramitación y ejecución de nuevas instalaciones, traslados y ampliaciones industriales, etc.

ASESORIA TÉCNICA

Servicio GRATUITO para nuestros asociados de resolución de todas aquellas dudas relacionadas con la interpretación de Reglamentos y Normativas. Así como cualquier problema derivado de nuestra relación con las Compañías suministradoras y las distintas administraciones Públicas.

DEPARTAMENTO DE SEGUROS

Ofrece asesoramiento y estudio para la contratación de toda clase de Seguros Generales, así como la tramitación de Siniestros. En condiciones especiales para los asociados, oferta los siguientes seguros:

VIDA SALUD - HOGAR - NEGOCIO

Además, los concertados especialmente por EPYME para todos los asociados que los deseen y que son:

-Seguro de Responsabilidad Civil

-Seguro de Vida y Accidentes empleados según Convenio.

ASESORIA DE SEGUROS

Servicios GRATUITOS de consultas y dudas en cualquier asunto relacionado con pólizas de Seguros Generales y Siniestros. Tanto el Departamento como la Asesoría, son fruto del acuerdo con ATECO BROKERS ASOCIADOS, S.L., Correduría de Seguros.

Despacho: Américo Vespucio 25, 41092 Sevilla.

Email: ateco@atecobrokers.com

Teléfono: 954231011

RIESGOS LABORALES

Acuerdo con PREVERYS para la implantación y gestión de un sistema de prevención.

SISTEMAS DE GESTIÓN Y CALIDAD

Acuerdo con EAG Consultores para la implantación y gestión de sistemas integrados de Calidad.

Sistemas de gestión: CALIDAD-MEDIO AMBIENTE-OHSAS

ACUERDO CON FUNDACIÓN ECOTIC

Acuerdo con la Fundación Ecotic para la gestión de los RAEE en las instalaciones de nuestro socio colaborador RECILEC en condiciones preferenciales para nuestros socios.

ACUERDO CON OCA's

Acuerdo para realizar inspecciones periódicas en instalaciones de Electricidad (alta, baja tensión, megado de redes, etc), Gas, Aparatos a presión, PPL, RITE, Contra Incendios y Frío Industrial, efectuada por un Organismo de Control Autorizado por la Dirección General de Industria.

TARJETA TPCM

Información y tramitación por medio de Fenie de la Tarjeta Profesional de la Construcción para el Metal. El coste de la tarjeta lo fija la entidad emisora la Fundación del Metal para la Formación, Cualificación y el Empleo y la gestión por parte de Epyme tiene un coste de 3 euros + IVA.

TARJETA FAMEDIC

Se entrega gratuitamente a todos los asociados una tarjeta para obtener importantes descuentos en los servicios médicos con esta entidad.

De dichos descuentos se podrá beneficiar el representante de la empresa, así como su familia siempre que vivan en el mismo domicilio, para otra tarjeta adicional, el precio es de 9 euros anuales.

Además de importantes descuentos en pruebas médicas y asistencias a consultas, con la presentación de la tarjeta nos podemos acoger a interesantes descuentos en servicios que nada tienen que ver con la medicina.

ASESORAMIENTO EN COMUNICACIÓN

Todas las tardes de 16:00 a 19:00 H. en la Asociación podréis contar con la presencia del personal del departamento de prensa que os podrá realizar un estudio preliminar sobre las necesidades comunicativas de vuestro negocio y el diseño de una línea de comunicación que permita darle una mayor difusión al mismo.

ADMINISTRACIÓN Y SUMINISTRADORAS

La Asociación se encarga de gestionar y resolver los problemas que surjan a los asociados en relación con las distintas Administraciones Públicas y las Cías Suministradoras.

DENUNCIAS

Tramitamos todo tipo de denuncias sobre intrusismo y venta de boletines. Ya funciona una comisión que tramita las denuncias y realiza un seguimiento hasta la obtención de resultados ante la Administración Pública y las empresas suministradoras.

DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN

Organización de diferentes cursos para la obtención del carné autorizado, de formación continua y cursos subvencionados por la Junta de Andalucía y la Fundación Estatal Fundae.

Gestión de los créditos formativos con la organización de cursos bonificados para empresas del sector de las instalaciones.

DOCUMENTACIÓN EN INDUSTRIA

Gestionamos de forma GRATUITA la siguiente documentación:

-Inscripción de empresas.

-Obtención del carné de instalador autorizado.

LIBRERÍA Y BIBLIOTECA

Disponemos de una amplia librería en la que podrán comprar los libros que necesiten con un 20% de descuento para los asociados que adquieran libros de CONAIF y un 10% para el resto de libros.

También, ponemos a disposición de nuestros asociados un servicio de préstamos de libros de nuestra biblioteca por un periodo máximo de 15 días.

ACUERDO CON PROGRAMACIÓN INTEGRAL

Con esta prestigiosa empresa tenemos un acuerdo para la compra de programas informáticos BASELEC, BASEFON y BASEGES, con un 20% de descuento para todos los instaladores asociados a EPYME.

CERTIFICACIÓN DE EMPRESAS INSTALADORAS

La certificación de empresas instaladoras EIC de Fenie es gratuita para los asociados.

ACUERDO CON BANCO SABADELL

Epyme ha llegado a un acuerdo con el Banco Sabadell para que todos nuestros asociados puedan beneficiarse de importantes bonificaciones económicas. Al abrir una cuenta Expansión Negocios PRO, los que no sean clientes de banco Sabadell, y se den de alta este año en Epyme, obtendrán una bonificación de hasta 60 € (en su cuota de inscripción), además del abono de un 10% de la cuota anual de Epyme.

Las empresas que ya sean asociadas y tengan una cuenta en el Banco Sabadell, ya sea anterior o que la abran ahora, recibirán en la misma el abono de un 10% de la cuota anual de Epyme

ACUERDO CON REPSOL

Para obtener la Tarjeta Solred y beneficiarse de los descuentos estipulados al utilizarla. Los descuentos de carburantes de los asociados de Epyme que soliciten esta Tarjeta son los siguientes:

1,2 cts. /litro en Diesel y Gasolinas en las 3.900 EESS del grupo Repsol. 7 cts. /litro adicional sobre fijo en Diesel e+ y 9 cts. /litro Diesel e+10 en sus estaciones de Red Preferente (2600 EESS del Grupo Repsol y las que se vayan incorporando al acuerdo).

Tarjeta gratuita sin ningún coste adicional. Exclusivamente en territorio nacional. Pagos, Combustibles, talleres, autopistas (peajes). Factura única con IVA desglosado.

ACUERDO CON CANON

Epyme ha llegado a un acuerdo con la empresa Copiadoras Sevilla Dos, S.A., de Canon, con la cual llevamos trabajando satisfactoriamente más de quince años, para ofrecer a sus asociados copiadoras de gran calidad a unos precios especiales y el compromiso del regalo de 5.000 páginas de mantenimiento GRATIS (tónor incluido).

ACUERDO CON TEKPYME

Epyme ha llegado a un acuerdo con la empresa Sol Tecnologías quien podrá ayudarte tanto con la informática como con las comunicaciones de tu empresa.

CONSULTORÍA - INFORMÁTICA - COMUNICACIONES

ACUERDO CON INFORMEL

Epyme ha cerrado un acuerdo con la empresa INFORMEL por el que los socios tendrán un 30% de descuento en la suscripción anual del software Infoweb.

CHARLAS Y JORNADAS TÉCNICAS

Organizamos jornadas y charlas ofrecidas por fabricantes, compañías suministradoras y la administración en todos los sectores de las instalaciones.

BOLSA DE TRABAJO

Otro servicio que os ofrecemos es el de nuestra Bolsa de Trabajo, todas aquellas empresas que estén interesadas en contratar a nuevo personal, no tienen más que solicitar a la Asociación los currículos vitae con el perfil que más les interese. Además cada trimestre se publicará en nuestra revista un resumen con los históricos profesionales llegados recientemente.

FEDERACIONES Y CONFEDERACIONES

A través de las federaciones nacionales, FENIE y CONAIF, gestionamos la asistencia y participación en ferias y congresos con precios especiales de viajes y estancias para nuestros asociados. También mantene-mos una línea directa de información con estas federaciones para conocer y aclarar todas las normativas que publiquen las Administraciones Públicas y las Compañías Suministradoras. Asimismo, y a través de estas federaciones podemos disfrutar de numerosos y diversos servicios (ej.: entidades bancarias, alquiler de coches, telefonía, etc.) que se puedan consultar en sus páginas web: www.fenie.es www.conaif.es

Los instaladores protagonistas en los medios con el autoconsumo y ciclo del gas

Medios nacionales, locales y especializados se han hecho eco durante el primer trimestre del año de noticias importantes para el instalador. Por ejemplo las grandes cabeceras del país han reflejado la problemática que vive el autoconsumo con su polémico “peaje al sol” que ha lastrado a una prometedora industria. También Epyme colaboró con Canal Sur en su programa 75 minutos siguiendo el camino del gas hasta su llegada a una vivienda particular.



FENIE está realizando una amplia tarea en materia de Autoconsumo. Se están llevando a cabo reuniones con todos los grupos políticos y con otros grupos de interés. Igualmente, se están generando informes y artículos que explican y dinamizan la proliferación de esta actividad.

Así, las comunicaciones de FENIE están protagonizando, ya desde finales del año pasado, titulares de grandes medios a nivel nacional, como son “La Vanguardia”, “Noticias Cuatro”, “Expansión”, “Informativostelecinco.com”, y “El Economista”, entre otros. El artículo sobre autoconsumo de FENIE, se reproduce en este número de la revista.

El camino del gas: También desde Epyme hemos colaborado con Canal Sur y su programa “75 minutos” en la realización de un reportaje sobre el ciclo del gas desde que entra en el país por barco hasta su llegada a una vivienda particular. Nuestro profesor especialista en instalaciones de gas Sebastián López del Rosal, explicó las particularidades de las instalaciones de gas y sus revisiones.

Debajo de estas líneas una imagen del programa 75 minutos de Canal Sur



Debajo de estas líneas entrevista a Manuel Cosano sobre el instalador en Electroeficiencia

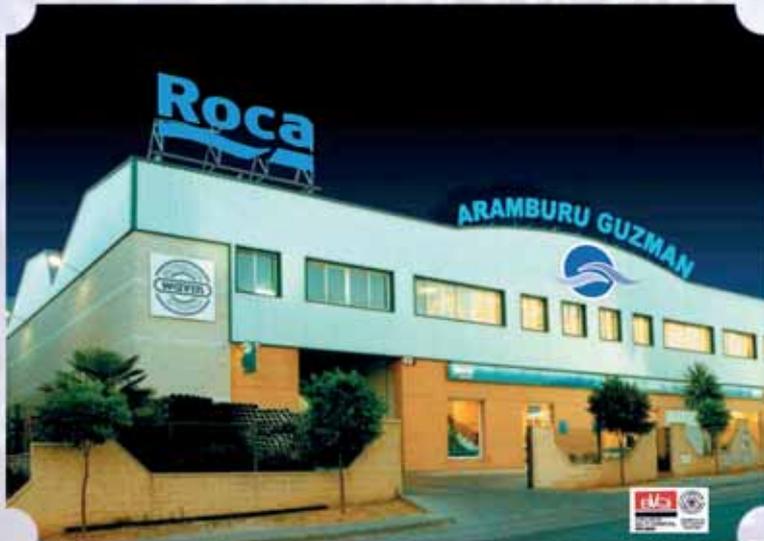




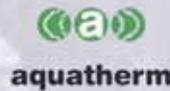
NUEVA APERTURA EN SEVILLA:
 Pol. Ind. Carretera Amarilla Avda. Fernández Murube, 18. 41007 Sevilla
 Telf. 639987155
 autoservicio@aramburuguzman.com

aramburuguzmán

Una solución para cada instalación



Tenemos lo mejor, somos distribuidores oficiales de:



Gonzalo de Bilbao 29

Tel. 95 442 2162

Fax. 95 442 3863

exposevilla@aramburuguzman.com

41003 Sevilla

SUMINISTROS PARA FONTANERÍA Y CONSTRUCCIÓN

Carretera Sevilla-Huelva
 Km. 637

Tel 959 23 00 50

Fax. 959 22 14 47

huelva@aramburuguzman.com
 21007 Huelva

Pol. Ind. El Prado
 C/ Valladolid, Parc.R-49

Telf. 924 389 414

Fax. 924 378 399

merida@aramburuguzman.com
 06800 Merida (Badajoz)

Parque Empresarial
 C/ del Desarrollo

Tel. 956 183 000

Fax. 956 31 32 87

jerez@aramburuguzman.com
 Jerez de la Frontera

Parque Empresarial
 P.I.S.A. - C/ Lonja 9

Tel. 95 418 6900

Fax. 95 418 3350

ventas@aramburuguzman.com
 41927 Mairena del Aljarafe (Sevilla)

La Agencia Andaluza de la Energía explica a Epyme el nuevo Programa de Incentivos

La Agencia Andaluza de la Energía, entidad adscrita a la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio, ha participado en una jornada organizada por Epyme, la Asociación Provincial de Empresas Instaladoras de Sevilla, con el objetivo de dar a conocer a sus asociados el Programa de Incentivos para el Desarrollo Energético Sostenible de Andalucía, "Andalucía es más", gestionado por la Agencia.

El Director Gerente, Cristóbal Sánchez, y técnicos de la Agencia, han explicado las principales novedades de este Programa, que se encuentra en la fase de adhesión de entidades colaboradoras, como los certificados previo y posterior a la ejecución de las actuaciones o el alcance de la mejora energética de instalaciones en la línea Construcción Sostenible.

Para Cristóbal Sánchez, Andalucía es una región referente a nivel europeo en construcción y rehabilitación sostenible, y ha situado a esta actividad, junto al autoabastecimiento, como uno de los factores que pueden tener más impacto de ahorro en el gasto energético, y por lo tanto en los costes de producción de las industrias y en el poder adquisitivo de la ciudadanía.

También ha señalado el Director Gerente de la Agencia Andaluza de la Energía el grado de madurez alcanzado por las empresas instaladoras fruto de una intensa actividad en anteriores programas y de un aprendizaje constante en torno a los procesos eficientes y las energías renovables.

Tres líneas de incentivos económicos

El Programa para el desarrollo energético sostenible de Andalucía, financiado con Fondos FEDER y con un presupuesto inicial de 227 millones de euros, tiene como objetivo fomentar las inversiones de ahorro, eficiencia energética y energías renovables que permitan aprovechar las numerosas oportunidades de mejora energética en los edificios, la industria o las ciudades. Está compuesto por tres líneas de incentivos económicos, contando con



La Agencia protagonizó una de las jornadas más concurridas del año



la ya mencionada de Construcción Sostenible, se contemplan las líneas Pyme Sostenible y Redes Inteligentes, que totalizan 76 actuaciones incentivables en todos los ámbitos tecnológicos de la energía (eficiencia, energías renovables, coge-

neración, seguimiento y gestión energética, etc).

El papel clave de entidades colaboradoras

En la jornada organizada por Epyme, se ha prestado especial atención al importante



Este será el logo del nuevo programa de la Agencia Andaluza de la Energía

papel que en su gestión tienen las entidades colaboradoras, rol que pueden desempeñar las empresas instaladoras que forman parte de la Asociación, y a cómo deben realizarse los certificados previo y posterior de actuaciones, como uno de los aspectos más novedosos del Programa y a través de los que se busca incidir en la calidad y alcance de las actuaciones, elemento éste, compartido y de gran interés para los socios de Epyme.

La experiencia de construcción sostenible

Los miembros de la Asociación se han mostrado muy interesados en las actuaciones vinculadas a la línea Construcción Sostenible que, dotada con 164 millones de euros, promoverá las inversiones de ahorro, eficiencia energética y aprovechamiento de energías renovables en edificios de uso privado o público y en infraestructuras ubicadas en Andalucía y aquellas que permitan avanzar en la gestión energética. Se ofrecerán además incentivos mayores para las intervenciones de mejora energética en viviendas sociales y se fomentarán, en el ámbito público, las rehabilitaciones energéticas de los edificios que tengan un carácter más integral. La Agencia ha detallado el alcance de la mejora energética de instalaciones en la línea Construcción Sostenible, deteniéndose en aspectos relevantes para el colectivo de las empresas instaladoras como son la generación de energía para autoconsumo mediante energías renovables e instalaciones de alta eficiencia energética, la mejora energética del equipamiento e instalaciones en los edificios o la dotación

de instalaciones energéticamente eficientes de iluminación.

Pyme sostenible y redes inteligentes

Del mismo modo, ha explicado las otras dos líneas del Programa; Pyme Sostenible, que con un presupuesto inicial de 36 millones de euros se dirige a impulsar un cambio del modelo de gestión de la energía por parte de la pyme en Andalucía hacia otro más eficiente y competitivo. Y Redes Inteligentes, que pretende impulsar la transformación de las ciudades andaluzas hacia un modelo de ciudad inteligente y que está dotado con 27 millones de euros. La solicitud de incentivos para Redes Inteligentes se abrirá a partir del segundo trimestre de 2017. La Agencia Andaluza de la Energía publicará próximamente más información en su página web y en sus perfiles de redes sociales sobre cómo acceder a los incentivos incluidos en esta línea.

Más de 40 jornadas

La participación de la Agencia Andaluza de la Energía en esta jornada se enmarca dentro de las actuaciones de información y formación que está llevando a cabo la entidad pública por toda Andalucía y durante la que se están desarrollando más de 40 jornadas técnicas, encuentros empresariales y talleres prácticos, con el objetivo de que cuando en el segundo trimestre del año se ponga en marcha la convocatoria de incentivos para los beneficiarios, las entidades colaboradoras hayan recibido toda la información necesaria para ofrecer un adecuado servicio a sus clientes.

Apertura de los incentivos

Según fuentes de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio próximamente se aprobará la tercera convocatoria de incentivos dirigidos a empresas y ciudadanos para fomentar el ahorro energético, siendo la reducción de costes energéticos una oportunidad para mejorar la competitividad de nuestra economía.

El Gobierno andaluz lleva años priorizando la configuración de un modelo energético sostenible en el que se prime la eficiencia energética y las energías renovables, con medidas como el Programa de Incentivos para el Desarrollo Energético Sostenible de Andalucía, que prevé la creación de 23.500 nuevos empleos hasta 2020.

Actualmente, ya se ha abierto el plazo de adhesión para que profesionales y empresas del sector energético puedan convertirse en entidades colaboradoras del Programa, mientras que en los próximos meses, se pondrán en marcha los incentivos dirigidos a ciudadanos y empresas para la línea Construcción Sostenible, o la línea Pyme Sostenible.

Por último, el Consejero ha señalado que la eficiencia y el ahorro energético son una oportunidad de "progreso económico y social", y que actividades como la construcción sostenible son también bazas para reactivar un sector en el que Andalucía "atesora tanta experiencia".

¿El desarrollo del Autoconsumo es beneficioso para nuestro País?

Recientemente la Secretaría de Estado de Energía ha emitido una valoración negativa de la Proposición de Ley 122/17 sobre medidas urgentes de fomento del Autoconsumo. Nos hacemos eco de la contestación que desde FENIE se formula en respuesta a la Secretaría de Estado de Energía para desmitificar que el desarrollo del Autoconsumo sin cargos generaría una pérdida de ingresos al País.

Desde Fenie se indica que el punto de partida del mencionado informe de la Secretaría de Estado de la Energía, ya no es del todo cierto ya que se indica que en la actualidad el 2% de consumo anual se produce a partir de Autoconsumo. Sin embargo, según los datos del Registro de Instalaciones de Autoconsumo, en la actualidad hay inscritas instalaciones por valor de 1.05 GW de potencia. Según la estimación de Fenie, con esta potencia instalada, se producirían 3.15 TWh a partir de esta tecnología. Por lo tanto, la generación a partir de Autoconsumo podría rondar el 1.18 %.

Por otro lado, en relación al impacto económico resultante del informe de la SEE, no todas las tecnologías están sujetas a cargos de aplicación sobre la energía consumida (como puede ser la cogeneración). Por lo tanto, para calcular el impacto económico no se tendrían que tener en cuenta la generación a partir de cogeneración, dado que ya no tiene cargos sobre la energía autoconsumida. Segundo punto de desencuentro.

En este sentido, para Fenie el Registro de Instalaciones es una herramienta clave para dotar de transparencia el desarrollo de esta tecnología.

Incluso se podría contabilizar la generación renovable a partir de Autoconsumo mediante la introducción de una estimación de horas generadas en el Anexo de Comunicación al mismo y poder prescindir del segundo contador de medida exigido en la actual normativa.

Desde Fenie también se alerta de la preocupación por los cumplimientos en materia de Seguridad Industrial de este tipo de instalaciones. Es clave que el



El autoconsumo entre el cielo y la tierra

consumidor y la Administración se aseguren que la instalación ha sido ejecutada por una empresa instaladora, que dote de garantías tanto de buen funcionamiento como desde punto de vista de Seguridad Industrial al usuario final.

El Registro de Instalaciones dota de seguridad a los usuarios y permite al Ministerio y las CC.AA realizar seguimiento de generación a partir del Autoconsumo.

Las catástrofes del autoconsumo según la SEE

Por otro lado, continuando el hilo argumental del informe emitido por la SEE, se establece que, en base a la "producción actual de Autoconsumo" se producirían las siguientes pérdidas anuales en los Presupuestos Generales del Estado:

- Total impacto directo menor recaudación en el pool eléctrico: 74.000.000 €
- + Impuesto de generación (7%): 15.000.000 €
- + Impuesto especial de electricidad (5.11%): 11.000.000 €
- + IVA (21%): 48.000.000 €

- Impacto asociado por menor demanda: 74.000.000 €
- Impacto asociado a la menor recaudación de peajes: 14.000.000 €
- Impacto de admitirse Balance Neto o compensaciones: 73.000.000 €
- Aportación PGE al Sistema Eléctrico por reducción de peajes: 10.000.000 €

Esto significaría que, dando como válidos los impactos económicos del informe emitido por la SEE (incluso el impacto del Balance Neto que Fenie no considera en sus propuestas de Autoconsumo) la pérdida sería de 245.000.000 € para un total de 5.3 TWh generados a partir de Autoconsumo, lo que implica que el Estado dejaría de recaudar 46.22 €/MWh generado a partir de esta tecnología. Importe significativamente elevado en relación al precio del pool eléctrico.

En segundo lugar, y apoyándonos en el impacto económico establecido por la SEE derivado del desarrollo del Autoconsumo, el ejercicio que queremos mostrar en el presente artículo es, en base al estudio elaborado por FENIE en colaboración con otras Organizaciones Empresariales del Sector, la relación de ingresos que se producirían en caso que se llevasen a cabo las instalaciones de autoconsumo correspondientes al 2% de consumo del año pasado en España.

Para ello vamos a identificar la relación de ingresos derivados del desarrollo de este sector:

- Impuestos generados a partir de la instalación y del mantenimiento: 7.178.568 €

En este apartado, únicamente vamos a contabilizar la generación de Autoconsumo a partir de fotovoltaica dado que disponemos de un estudio que nos permite contabilizar los ingresos al

Estado a partir de esta tecnología.

En la actualidad existe una potencia registrada de 17.6 MW de fotovoltaica (en relación a los 1.05 GW registrados).

Por hacer una valoración más completa, vamos a suponer que la potencia registrada se hubiese instalado el año de estudio. En este caso, se generarían unos ingresos por instalación y mantenimiento de 7.178.568 € según los conceptos: Seguridad Social de la masa salarial, IRPF de la masa salarial de los trabajadores de las empresas, IVA generado de la venta de las instalaciones, licencias y tasas, reducción de coste paro por generación de empleo cualificado.

- Ahorro de costes por transporte y distribución de energía eléctrica.

Los costes de transporte y distribución durante 2015 ascendieron a 6.751.227.000 euros según la Liquidación 14/2015 de la CNMC.

Debido a que se desconoce cómo se distribuyen estos costes entre lo que son redes y lo que es energía que circula por ellas, es decir, entre capacidad y uso, no resulta posible calcular el ahorro producido por la descongestión que el autoconsumo produciría en las redes eléctricas.

-Reducción de costes de generación Sistemas extrapeninsulares: 2.021.752 €

El coste de retribución a los sistemas no peninsulares ascendió a 1.786 millones de euros durante 2015 tal y como muestra la Liquidación 14/2015 de la CNMC.

(Este coste se reparte a partes iguales entre el sector eléctrico y los Presupuestos Generales del Estado, por lo que en la Liquidación solamente se recoge la mitad del importe total, es decir, 893 millones de euros).

La demanda eléctrica en los sistemas extrapeninsulares representó en 2015 el 5,66% del total nacional. En el caso de aplicar esta proporción en la instalación de autoconsumo en Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla los ahorros producidos ascenderían a 2.021.752 euros.

-Impacto económico reducción de importación de combustibles fósiles: 226.620.690 €

Siguiendo la metodología utilizada por APPA en el documento "Estudio del Impacto Macroeconómico de las Energías

Renovables en España", los 5.300 GWh de autoconsumo del periodo contemplado generarían un ahorro de 226.620.690 de euros al evitar la importación de 1.196.765 tep (toneladas equivalentes de petróleo) de combustibles fósiles.

-Impacto económico reducción emisiones de CO2: 23.826.055 €

Según el escenario contemplado, los 5.300 GWh de autoconsumo supondrían el 2% del total de generación eléctrica nacional durante el año 2015. La generación de autoconsumo evitaría la emisión a la atmósfera de 3.102.351 toneladas de CO2.

El mercado de derechos de emisión de CO2 se situó en 2015 en 7,68 €/tonelada. Las emisiones de CO2 evitadas gracias a la generación con autoconsumo alcanzarían los 23.826.055 euros.

- Disminución de las pérdidas de energía en la red eléctrica: 3.023.613 € (*)

Durante el transporte y la distribución de la energía se producen pérdidas de la misma. Según la Liquidación 14/2015 de la CNMC, entre la demanda en barras de central (262.905 GWh) y la demanda en consumo (236.141 GWh), se produjeron unas pérdidas medias implícitas del 10.18 %. La propia CNMC estima que los consumidores tienen que soportar 150 millones de euros al año por las pérdidas y estafas que se producen en la red eléctrica.

Gracias a la generación distribuida que se consigue con las instalaciones de autoconsumo de electricidad, teniendo físicamente juntos la generación y el consumo, estas pérdidas no se producen. Se ha considerado que la generación por autoconsumo ascendería a 5.3 TWh. Esta generación sustituiría a generación tradicional, por lo que se evitarían unas pérdidas de energía de 539.54 GWh.

El ahorro producido de pérdidas evitadas por sustituir generación tradicional por generación de autoconsumo según el escenario previsto sería de 3.023.613 euros.

Generación autoconsumo (GWh)	5300
Pérdidas evitadas (GWh)	539,54
Ahorro por pérdidas evitadas (€)	3.023.875

(*) Estos ingresos repercutirían en los consumidores. Las pérdidas de energía en la red eléctrica son costeadas por los consumidores de la misma.

Después de estimar cada uno de los ingresos derivados del desarrollo de autoconsumo y sin tener en cuenta los ahorros que también se producirían para los consumidores, se obtiene que el beneficio para el País derivado del autoconsumo sería de 14.647.065 euros.

RELACIÓN DE IMPACTOS	(€)
Impacto económico definido en el informe de la SEE	245.000.000
Ingresos generados a partir de servicios de instalación	7.178.568
Ahorro costes por transporte y distribución de energía	incuantificable
Reducción de costes sistemas extrapeninsulares	2.021.752
Ahorro reducción importación combustibles fósiles	226.620.690
Ahorro reducción de CO2	23.826.055
Ingresos totales estimados	259.647.065
Diferencia impactos/beneficios en 2015	14.647.065

Desde FENIE se ha realizado este ejercicio con el objetivo de disponer de una opinión sobre mensajes que se lanzan sobre si el Autoconsumo es bueno o es malo para nuestro País. Esperamos que hayamos contribuido, con estas estimaciones y con una orientación didáctica, a ratificar que el Autoconsumo es un claro vector de crecimiento. Ni qué decir que el desarrollo del Autoconsumo, desde un punto de vista cualitativo, permite: generar ingresos al Estado derivados del desarrollo del Autoconsumo; generar empleo cualificado; reducir costes al tejido industrial, que le permitiría ser más competitivo; reducir los costes de la factura de la luz a los consumidores domésticos; integrar y hacer participe a la ciudadanía en medidas de eficiencia energética y ser menos dependiente del exterior desde el punto de vista energético.

Desde Epyme estamos convencidos que el desarrollo del Autoconsumo es positivo para todos. Por ello, trabajamos en consecuencia y nuestro objetivo es modificar el RD de una forma responsable y constructiva, no sólo pensando en nuestras empresas instaladoras, sino en un modelo futuro de País.

Arranca el programa de empleo en el sector del gas organizado por las fundaciones Epyme y La Caixa

Ya se ha iniciado el programa en el que ambas fundaciones aúnan esfuerzos para desarrollar esta formación dirigida a desempleados para su preparación como instaladores de gas y su inmersión en una empresa instaladora. Nuestras empresas tendrán un papel fundamental para cumplir los objetivos del programa ya que tendrán bajo su tutela y en práctica a los alumnos participantes.

Objetivos del proyecto

El objetivo por el que pasa este proyecto es el de mejorar la cualificación profesional y la empleabilidad de diez personas, en un rango de edad comprendido entre los 31 hasta 45 años, con la finalidad de facilitar su inserción socio-laboral.

Este rango de edad ha sido el elegido puesto que la edad de todos los programas de empleo promovidos en la actualidad por los entes públicos son destinados para personas desempleadas menores de 31 años o mayores de 45 años, desprotegiendo por consiguiente a dicha franja.

Además, hemos tenido en cuenta que la tasa de paro en estos rangos de edad sigue siendo bastante amplia superior al 25%.

La formación pasa por convertir a estos alumnos en instaladores de gas gracias a su inmersión en un programa teórico-práctico que incluye prácticas reales en empresas instaladoras de gas.

También se pretende desarrollar y consolidar hábitos de trabajo como condición necesaria para una realización de las tareas de modo eficaz, y como medio para el desarrollo personal y profesional.

Empresas participantes

Estas son las empresas en las que los alumnos realizarán las prácticas y que tendrán una función activa a la hora de transmitir los conocimientos y ayudar a cumplir los objetivos del programa:

- ARIZA BAENA, JOSE FRANCISCO
- BARRIOS SANTANA, JUAN MANUEL
- BLANCO MURCIA, DAVID
- CONSEYMA, S.L.
- ENERGY GADES



Grupo de alumnos que conforman el programa junto al docente Andrés Mateos



La formación teórico-práctica se llevo a cabo en nuestras instalaciones

- EUROCHECA DEL SUR, S.L.
- GESTION Y CALOR X3, S.L.
- HOGARGAS, S.A.
- INCLISUR
- INSTALADORA PENINSULAR DEL GAS
- PEREZ MARTINEZ, JOSE MARIA
- UNIONGAS COMERCIAL, S.L.

Las Fundaciones Epyme y La Caixa afianzan con esta iniciativa el sentido del trabajo en equipo y la valoración de perspectivas, experiencias y formas de pensar de los demás, para promover

valores relativos a la igualdad de oportunidades, la diversificación profesional y la conciliación de la vida profesional y personal.

También crean una consciencia de seguridad en el sector al sensibilizar respecto a los efectos negativos que determinados modos operativos y condiciones de trabajo pueden producir sobre la salud personal y colectiva, proponiendo medidas correctivas y protecciones adecuadas que mejoren las condiciones de seguridad.

La certificación de empresas instaladoras es una realidad

Creando imagen de marca.

Garantía de calidad y excelencia en el servicio.

Reconocimiento de los consumidores y usuarios.

Con la participación de la marca AENOR.



Solicítalo en las oficinas de Epyme

954467064

Epyme

Epyme colabora con las demostraciones prácticas y formativas dentro del Taller TAC de C&R 2017

Los talleres, organizados por Agremia, contaron con la participación de Epyme que aportó un módulo de energía solar fotovoltaica en el que se desarrollaron distintos talleres prácticos. El taller TAC se centró en difundir las mejores prácticas en instalaciones, con especial acento en la concienciación medioambiental de los profesionales y la necesidad de conocer la normativa vigente.

La pasada edición del Salón Climatización y Refrigeración, C&R 2017, que tuvo lugar en los pabellones de IFEMA, entre los días 28 de febrero al 3 de marzo, fue el marco de celebración de una actividad de carácter práctico y formativo, dirigida al mundo del instalador. Se trata del Taller de Técnicas Aplicadas a la Climatización, Taller TAC, organizado por la Asociación de Empresas del Sector de las Instalaciones y la Energía de Madrid (Agremia), en colaboración con las asociaciones de instaladores de Barcelona El Gremi y de Epyme Sevilla, y enfocado a difundir las mejores prácticas en instalaciones.

El aporte de la Asociación fue para con el taller de energía solar fotovoltaica, en el que se facilitó una bancada con varios equipos.

Seis talleres prácticos

Taller TAC abordó varios temas de gran interés y actualidad, basados en instalaciones reales en funcionamiento y preparadas específicamente para cada sesión.

La primera propuesta giró en torno a la telegestión aplicada a una instalación centralizada térmica y la repartición individualizada de coste. En ella, se mostró una instalación de calefacción de tipo centralizado con todos sus elementos, automatizada mediante un autómata programable de última generación y dotada de todos los medios de comunicación necesarios para poder controlarla y gestionarla a distancia (telegestión). La instalación contó con dos sistemas diferentes de repartición de costes en cumplimiento con las exigencias normativas y ofrecieron a los asistentes una breve demostración de su funcionamiento.



Por primera vez Epyme cuenta con un espacio expositivo y representación institucional

Otro de los temas se centró en los sistemas de calefacción y ACS con coste cero, que combinan dos energías renovables: solar fotovoltaica y aerotermia. Una sesión que ofreció a los asistentes información sobre este tipo de sistemas de climatización que mediante una instalación aerotérmica usan la energía existente en el aire para transformarla y utilizarla en sistemas de climatización para uso doméstico. Se trata de otro tipo de instalaciones no convencionales que cada vez serán más habituales para los instaladores en nuestro país. En esta ocasión, además, se combinó con un sistema de producción de la electricidad necesaria para su funcionamiento mediante Energía Solar Fotovoltaica para intentar llegar al consumo teórico cero de energía.

La siguiente exposición, examinó los sistemas de repartidores de costes en instalaciones térmicas centralizadas, un tema de vigente actualidad ya que algunos Organismos Públicos como la Dirección General de Industria de la Comunidad de Madrid mantienen actualmente Planes "Renove" destinados a promover la utiliza-

ción de este tipo de sistemas en las instalaciones térmicas. Por su parte, y a pesar de ser un tema habitual en el sector y ya tratado en anteriores ediciones, la manipulación de gases fluorados también fue objeto de estudio del Taller TAC debido a su trascendencia e importancia. En esta quinta exposición se planteó como una aportación más a la concienciación medioambiental de los profesionales que tienen que realizar operaciones en este tipo de instalaciones. Para ello, se realizó una demostración práctica de todos los procesos inherentes a la manipulación de gases fluorados y las precauciones a adoptar en cada caso.

Finalmente, la última demostración abordó el sistema de ventilación, extracción y renovación de aire en locales destinados al uso de personas. En ella se reprodujeron en un mismo expositor dos sistemas de ventilación, extracción y renovación en edificios de viviendas, en uno de los casos siguiendo todos los requerimientos técnicos y normativos marcados en el Reglamento de Instalaciones Térmicas de Edificios y, en el otro, añadiendo al siste-

ma de renovación un recuperador de calor como valor añadido para hacer más eficiente la instalación y provocar un ahorro energético considerable en la misma, incrementando el valor de la calificación energética global del edificio.

Las actividades de C&R 2017, se complementaron con la celebración de un taller de refrigeración, la presentación de la Galería de Innovación y el programa de ponencias FORO C&R, que se desarrolló a lo largo de los cuatro días de feria, y que comprendió 4 sesiones plenarias tituladas, "Soluciones prácticas en el diseño de un edificio de energía casi nula"; "Bomba de calor: energía natural + temperatura perfecta"; "La importancia de la ingeniería en la gestión de los activos en su ciclo de vida"; y la "Utilización de refrigerantes naturales y fluorados según tipo de aplicaciones, funcionamiento y eficiencia", así como más de 65 ponencias a cargo de empresas y asociaciones, que atendieron a las novedades normativas; la eficiencia energética en pro-



Los talleres TAC y el Foro C&R dinamizaron la Feria



yectos e instalaciones existentes; la tecnología aplicada a equipos y soluciones; el confort interior, el bienestar y los sistemas de ventilación y refrigeración; y el BIM (building information modeling) entre muchos otros.

C&R se celebró en coincidencia con Genera, Feria Internacional de Energía y Medio Ambiente, favoreciendo un punto de encuentro profesional de importantes sinergias en el que se destacaron la sostenibilidad medioambiental y el ahorro energético.

ATECO
BROKERS ASOCIADOS S.L.
Correduría de Seguros

Calle Américo Vespucio 25
41092 de Sevilla
ateco@atecobrokers.com

Teléfono 95 423 10 11 Fax 95 423 95 55

Registro Dirección General de Seguros J-435 Contratado Seguro de Responsabilidad Civil, según Ley

ASESORAMIENTO PROFESIONAL E INDEPENDIENTE EN SEGUROS GENERALES

Algunos seguros que ofrece ATECO:

- Todo Riesgo Montaje de Instalaciones
- Energía Solar Térmica y Fotovoltaica
- Responsabilidad Civil Profesional
- Salud / Medicina Privada
- Responsabilidad Civil de Administradores y Directivos (D&O)
- Negocios (naves y locales)
- Accidentes y baja laboral Autónomos

EPYME viene confiando en **ATECO** desde 1996 para el asesoramiento en la contratación de los seguros de responsabilidad Civil y de Accidentes de Convenio de sus Asociados

El Real Decreto 115/2017 de gases fluorados arroja novedades en la formación del instalador

La publicación en el BOE el pasado 18 de febrero del R.D. 115/2017 de 17 de febrero que regula la comercialización, y manipulación de gases fluorados y equipos basados en los mismos, así como las certificaciones de los profesionales que los utilizan, y que deroga al R.D. 795/2010 de 16 de junio, nace para adaptar al ordenamiento jurídico español el Reglamento Europeo 517/2015, cuya aplicación era obligatoria desde el 1 de enero de 2015.

La falta de un gobierno estable durante 2016 ha provocado que este R.D. se haya demorado más de dos años, aunque como decimos, ya se estaba cumpliendo con lo marcado por el Reglamento Europeo.

El R.D. se estructura en cuatro títulos, diez disposiciones adicionales, una disposición transitoria, una disposición derogatoria y seis disposiciones finales.

Este artículo pretende resaltar los aspectos novedosos que incorpora el nuevo R.D., porque como hemos dicho, el grueso de la norma ya estaba en marcha.

El R.D. amplía las actividades que pueden desarrollar los profesionales habilitados (certificados) que eran: instalación, mantenimiento, control de fugas y manipulación de contenedores, incorporando el desmontaje de los equipos.

En cuanto a la certificación de los profesionales que manipulan los gases fluorados, se establece, que aquellos que para obtener dicha certificación necesiten demostrar experiencia laboral, tendrán que aportar documentación que justifique fehacientemente la experiencia declarada mediante certificados de empresas, contratos de trabajos o boletines de cotización a la Seguridad Social, en los que se demuestre que han ejercido su actividad en empresas habilitadas para la certificación requerida.

Uno de los aspectos más importante del nuevo R.D aparece en el artículo 9 apartado 8, y que obliga a los comercializadores de aparatos de refrigeración, aire acondicionado y bombas de calor precargados con gases fluorados, a informar a los usuarios finales de la obligación de que éstos equipos tienen que ser instalados



Andrés Mateo, especialista gases fluorados

por empresas habilitadas para la manipulación de gases fluorados. Para ello, el usuario final tendrá que firmar una copia del modelo A del anexo VI del R.D. por el cual se da por enterado de esta obligatoriedad. Además el comercializador hará entrega al usuario final de dos copias del modelo B del anexo VI, y este último tendrá que devolver una de las dos copias debidamente cumplimentada, sellada y firmada por la empresa habilitada que realice la instalación en un plazo máximo de un año. Si en este plazo el usuario final no devuelve el modelo B, el comercializador tendrá que comunicarlo al órgano competente de la comunidad autónoma. El incumplimiento de las obligaciones establecidas en este apartado tanto por parte del comprador como del comercializador de estos aparatos estará sujeto al régimen sancionador previsto en el capítulo VII de la Ley 34/2007.

El R.D. modifica dos IF del reglamento de frigoristas (R.D.138//2011), la IF 06 y la 17 que establecen cuales son los equipos que deben disponer de detectores de fugas de forma obligatoria y la periodicidad con las que hay que llevar a cabo

estos controles. En este sentido hay que recordar que el R.D 795/2010 establecía los controles de fugas en función de la masa de gas fluorado que contenía el equipo y que el nuevo R.D. fija la periodicidad de los controles de fugas en función de las toneladas equivalentes de CO₂. Es decir, del producto de los kilos de gas contenidos en el equipo por el poder de calentamiento atmosférico del mismo (PCA).

Otro de los puntos importantes es el de la formación que deben recibir los profesionales que manipulen gases fluorados. En este sentido, todos los programas formativos amplían el número de horas con el fin de instruir a los alumnos en las nuevas tecnologías que permitan la sustitución de estos gases por otros que tengan un impacto menor o nulo sobre el medio ambiente.

Los profesionales que dispongan del certificado de manipulación de cualquier carga de gases fluorados, así como los que dispongan de certificado de manipulación de sistemas frigoríficos con carga inferior a 3 Kg de gases fluorados, deberán en un plazo de cuatro años realizar formación complementaria sobre tecnologías alternativas para reducir o sustituir a los gases fluorados de efecto invernadero. En este caso la formación, cuya duración está aún por determinar, es obligatoria. Para el resto de actividades el R.D. no lo obliga aunque lo recomienda. En Epyme os mantendremos informados.

Como conclusión, esperamos que los cambios producidos en la reglamentación y el esfuerzo realizado por las empresas y profesionales del sector, contribuyan a preservar el medio ambiente.



fenie energía

Verás la energía de otra manera

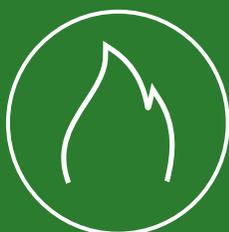
LA COMPAÑÍA DE LOS INSTALADORES

Fenie Energía comercializa electricidad, gas y servicios de ahorro energético. A través de nuestros agentes atendemos de forma personalizada a nuestros clientes logrando el ahorro en su consumo y la confianza en nuestros profesionales.

Si eres instalador y quieres unirse a la mayor red de expertos energéticos ésta es tu compañía.



Electricidad



Gas



Iluminación



Movilidad



Autoconsumo

www.fenieenergia.es

Conaif celebra el día de la fontanería con un encuentro entre profesionales

Conaif celebró el 10 de marzo en Madrid una jornada técnica con motivo del Día Mundial de la Fontanería a la que asistieron fontaneros de varias provincias españolas y representantes de la industria del baño y el saneamiento en general. Ellos tuvieron todo el protagonismo en este evento en el que se habló de formación, eficiencia en la utilización de los recursos, buenas prácticas en el trabajo y de innovaciones que facilitan la labor y mejoran la satisfacción de los usuarios finales.

Conaif contribuyó de este modo a las celebraciones del Día Mundial de la Fontanería – World Plumbing Day -, que tiene lugar cada año el 11 de marzo organizado por el World Plumbing Council, organismo internacional de profesionales de la fontanería y el saneamiento al que Conaif representa en España.

El objetivo de este Día de celebración es, tal y como apuntó el presentador de la jornada y miembro de la Comisión de Agua de Conaif, Ángel Hernando, “poner en valor la fontanería y destacar el papel fundamental que desempeña hoy en día en la protección de la salud pública, el cuidado del medio ambiente y también del planeta”. Pero no sólo eso. Para Conaif es, además, un Día en el que se pone más luz aún a una reivindicación que se mantiene activa los 365 días del año: la de recuperar un único carné profesional de ámbito nacional que reconozca la competencia de los fontaneros para trabajar en cualquier punto de España y contribuya a mejorar la situación actual de la profesión, azotada por la economía sumergida y altísimos índices de intrusismo profesional.

Materiales plásticos

Mónica de la Cruz, en representación de ANAIP-AseTUB, se refirió a los materiales plásticos para sistemas de conducción de aguas en edificios y a las Normas que les son de aplicación. Dijo que la industria de tuberías plásticas a la que representa ha apostado por la calidad confiando en AENOR para la evaluación y certificación de sus productos. No en vano, ANAIP-AseTUB forma parte junto a Conaif y otras organizaciones más del Comité Técnico de Certificación 001 “Plásticos”.



Imágenes de la jornada por el día mundial de la fontanería

Entre las ventajas de las tuberías plásticas para las instalaciones de fontanería citó la ausencia de corrosión, el bajo coeficiente de rugosidad, la versatilidad y su facilidad de instalación. También la escasa sonoridad al haberse desarrollado sistemas de evacuación insonorizados.

En cuanto a los materiales plásticos disponibles, (PVC, Polipropileno, PE-X, multicapa...) habló de una gran variedad dependiendo de las aplicaciones: climatización radiante, geotermia, instalaciones receptoras de gas, instalaciones contra incendios, “District Heating&Cooling”, reutilización de agua, etc.

Proyecto europeo AquaVET

Luis María Franco y Sara Sanz, representantes de Conaif en AquaVET, explicaron cuál es el objetivo principal de este proyecto europeo en el que Conaif trabaja junto a otras cinco organizaciones de Grecia (2), Holanda y Reino Unido (2) para desarrollar un curso de formación profesional dirigido a los fontaneros europeos sobre tecnologías eficientes de agua.

El objetivo es doble, según apuntaron

ambos en sus respectivas intervenciones: por un lado, mejorar el conocimiento y las competencias en tecnologías eficientes del agua entre estos profesionales dentro de la U.E., mediante el desarrollo de un plan de estudios y material formativo relacionados con estas tecnologías, así como la elaboración de herramientas formativas para los centros de formación. Y por otro lado, desarrollar un plan de estudios que adecúe y actualice la formación de los instaladores de agua a los avances en dichas tecnologías.

Lo que se pretende en última instancia es que cualquier fontanero, con independencia del país del que proceda, disponga de un programa de formación sobre tecnologías eficientes de agua, común para toda la Unión Europea, que dé respuesta a sus necesidades de movilidad en Europa.

Interesantes jornadas técnicas

El evento se complementó con interesantes jornadas como la eficiencia con aguas grises y pluviales, el silencio de la arquitectura, la presión perfecta del agua y sistemas de descentralización.

Fenie lleva al Congreso su “año del autoconsumo” reuniéndose con todos los grupos parlamentarios

Fenie ha puesto sobre la mesa de todos los Grupos Parlamentarios su propuesta sobre Autoconsumo. Tras sus reuniones con PP, Podemos y Ciudadanos, el pasado 14 de marzo de 2017, la Federación completa su ciclo de visitas al Congreso de los Diputados, donde ha sido atendido por todos los grupos políticos mayoritarios.

Así, Sergio Pomar, Vicepresidente 1º de Fenie y Jesús Román, Secretario General, han sido atendidos por Yolanda Díaz, Diputada por A Coruña y Portavoz del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea.

Es la segunda ocasión en la que los citados representantes se sientan para hablar de Autoconsumo. La primera de ellas, Fenie acudió junto a Confemetal.

La siguiente cita tuvo como protagonistas a Ciudadanos, representados por Melisa Rodríguez, Diputada por Santa Cruz de Tenerife y Portavoz de Energía del citado grupo parlamentario, siendo esta la primera vez que el mensaje de Fenie llega a sus filas.

Durante todos los encuentros, Fenie ha llevado a cabo un exhaustivo alegato en pro del Autoconsumo como fuente de prosperidad económica, desarrollo laboral y sostenibilidad para España.

Fenie ha acudido en un total de cinco ocasiones al Congreso de los Diputados. Ha sido recibido por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana; el Grupo Parlamentario Ciudadanos y el Grupo Parlamentario Popular.

En repetidas ocasiones, Fenie ha mantenido también reuniones con el Grupo Parlamentario Unidos Podemos-en Comu Podem-En Marea, así como con el Grupo Parlamentario Socialista.

Por otra parte, Fenie ha solicitado comparecencia en las Comisiones de Energía del Congreso y del Senado. Peticiones que están siendo tramitadas y cuentan con el apoyo de los grupos ya consultados, los cuales han recibido con agrado las propuestas de la Federación.



Arriba representantes del PSOE, abajo representantes de ERC junto a la representación de Fenie



FENIE
MEETING 2017

Únete a la
#fenievolucion

El evento tuvo lugar el pasado 16 de marzo de 2017, en la Fundación Giner de los Ríos en horario de 10:00 a 15:30. El FENIE MEETING 2017 es un evento de la Federación Nacional de Empresarios de Instalaciones Eléctricas y Telecomunicaciones de España, en el que quiere compartir con todo el sector sus pasos a seguir, durante este 2017, así como el balance del 2016. Poner en valor la #fenievolución, concepto con el que nacieron los objetivos de transformación que Fenie ha estado implantando y cuyos resultados fueron plasmados durante la jornada.

Fenie define el “2017: Año del Autoconsumo”. Muchas son las acciones llevadas a cabo por la Federación para promulgarlo como la presentación de informes en prensa y la reunión con grupos políticos.

También se abordaron los asuntos recogidos en los grupos de trabajo de FENIE: Formación, EIC (Empresa Instaladora Certificada) y Telecomunicaciones. Por otro lado, se dieron a conocer los avances y acciones futuras, en cuya organización está inmersa la Federación.

Fadia y Endesa establecen una mesa técnica andaluza para el sector eléctrico

La Federación de Asociaciones de Instaladores de Andalucía y la Endesa Distribuidora Eléctrica, han establecido una mesa técnica periódica para trabajar en cuatro ejes fundamentales: la calidad de las instalaciones y la seguridad de las mismas, así como el fraude y la competencia desleal.



Instaladores de toda Andalucía se reúnen con Endesa Distribución

Los instaladores andaluces agrupados en Fadia y Endesa Distribuidora Eléctrica celebraron el pasado 22 de febrero una reunión en la que se estableció el compromiso de la creación de una mesa técnica periódica para tender puentes de colaboración entre instaladores y compañía.

Esta mesa técnica realizará una reunión trimestral con el objetivo de ir de la mano para luchar ante problemas comunes en los que instaladores y Distribuidora bien pueden ser aliados como por ejemplo el fraude, la falta de respuesta de la administración, la indefinición de la normativa, la competencia desleal y la necesidad de unificar criterios en la comunidad autónoma andaluza.

Francisco José Arteaga Alarcón, Director General de Endesa en Andalucía, se congratuló por la creación de Fadia y su representación de todos los sectores de instalación y añadió que "es necesario buscar los diferentes planos de colaboración, comunicación, coordinación y siempre con unos objetivos claros y transparentes". Por eso considera nece-

sario que se lleven a cabo encuentros periódicos.

Rafael Gandía Nevado, Presidente de Fadia, coincidió en la necesidad de estrechar lazos con la Compañía en el ámbito andaluz y recordó que "la Federación representa a un gran número de asociados y que está obligada a trasladar el sentir general, algo que siempre se hará buscando el máximo entendimiento posible".

Sobre Fadia

Fadia es una Organización Profesional formada por Asociaciones de Electricidad, Fontanería, Telecomunicaciones, Gas, Climatización, Calefacción y ACS, Frío Industrial, Protección Contra Incendios, Productos Petrológicos Líquidos, Energías Renovables, Aparatos a Presión y afines en el ámbito andaluz. Tiene plena independencia jurídica y de actuación para la representación y defensa de los intereses empresariales y colectivos del sector.

El fin primordial de Fadia es representar, gestionar y defender los intereses de sus Asociaciones frente a la administra-

ción y otras instituciones públicas y privadas, así como promover el mayor desarrollo económico y social de nuestro colectivo empresarial defendiendo la libre iniciativa y la libre empresa dentro del concierto económico.

Sobre Endesa Distribución

La empresa energética Endesa desarrolla tanto una actividad comercial como generadora y distribuidora. Así, la actividad de Endesa Distribución se centra tanto en el transporte como en el abastecimiento de electricidad y gas natural en diferentes áreas de nuestro país. La distribución consiste en llevar la energía eléctrica hasta los puntos de consumo. La red de transporte abastece a la red de distribución directamente desde las grandes centrales de producción y la red de distribución permite que la electricidad llegue a los consumidores. En Endesa distribuyen electricidad en 27 provincias españolas de 10 comunidades autónomas -Andalucía, Aragón, Baleares, Canarias, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia y Navarra-, una extensión de 184.904 km².

Únete al colectivo de instaladores más representativo de Andalucía

CERTIFICACIÓN

La Certificación de Empresas Instaladoras impulsada por Fenie y respaldada por Epyme es una acreditación que garantiza la identificación de la empresa, la calidad en el servicio y la seguridad en la contratación.

OBJETIVO

Crear una sólida imagen para la marca "instalador" que sea sinónimo de garantía y seguridad.

FORMACIÓN

Completamente bonificada

Planificamos y Bonificamos tu formación especializada en el sector de las instalaciones. De esta forma sacarás un mejor provecho de los créditos formativos de tu empresa.

Especialistas en el sector de las instalaciones

Más de 35 años en el sector de las instalaciones avalan la calidad de nuestra formación en:
ELECTRICIDAD-FONTANERÍA-GAS-RITE
LEGIONELLA-FRÍO-GASES FLUORADOS
ENERGÍA SOLAR-ASESOR ENERGÉTICO
Y UN LARGO ETCÉTERA DE CURSOS

SEGUROS INIGUALABLES

Desde 117 € R.C. y vida

Cobertura de 3 millones €

250 € de Franquicia

ASESORAMIENTO TÉCNICO Y JURÍDICO

¿Tienes dudas jurídicas o técnicas en tu profesión?

Nuestro departamento técnico y nuestro departamento jurídico te asesoran de forma gratuita. Llámanos y compruébalo.

REPRESENTACIÓN DEL INSTALADOR

Gestionamos los conflictos del instalador con las Administraciones y Cías Suministradoras. Representamos al instalador en las distintas instancias. Juntos somos más fuertes.

ALTA EN INDUSTRIA

Te asesoramos sobre el HAPR y PUES

Solucionamos tus dudas sobre el nuevo tramitador de boletines y hacemos un seguimiento a tus trámites de industria.

Cursos específicos

Celebramos cursos específicos para que los instaladores tramiten directamente sus boletines.

FENÍE ENERGÍA

La transformación del instalador hacia asesor energético

La compañía de moda en el panorama energético andaluz te ayuda a proteger y a mantener a tu cliente con productos adaptados a cada necesidad.

APÚNTATE EN EL 954467064 O EN NUESTRAS OFICINAS EN LA CALLE AMÉRICO VESPUCCIO 25, ISLA DE LA CARTUJA, SEVILLA. O SI LO PREFIERES TE VISITAMOS EN TU EMPRESA

Epyme moderniza su taller para ampliar su formación en trabajos en altura, verticales y en tensión

Epyme estrena catálogo de formación en donde se recogen más de 100 cursos específicos para instaladores. Con ella el departamento quiere ofrecer la máxima información a los socios en un esfuerzo por ampliar y facilitar los itinerarios formativos de las empresas instaladoras.



Curso de Asesor Energético de Fenie Energía



Programa formación y empleo en el gas

Epyme abre el 2017, año del cuarenta aniversario de fundación, con una gran batería formativa para todos sus socios. Además este año, y para mejorar el servicio al instalador, el departamento de formación ha creado un gran catálogo en el que poder consultar durante todo el año los más de cien cursos especializados que se ofrecen a todo el sector.

Durante el primer trimestre se ha iniciado la formación de "largo plazo" como el RITE y el APMR y además se han realizado los cursos preparatorios para los exámenes de Industria de las distintas especialidades de la instalación.

También, como resaltamos en la página diez de esta revista se ha iniciado el programa por la formación y el empleo en el gas con la Fundación Epyme y la Fundación La Caixa como principales aliados.

Con la formación en C&R

Por último, como se informa en la página 12, el departamento de formación de Epyme ha ampliado sus fronteras para colaborar con Agrería Madrid y el Gremi Barcelona en los talleres TAC del Salón Climatización y Refrigeración, C&R 2017 en Ifema, como ya lo hiciera en el 2016 en Matelec.

CURSOS CELEBRADOS EN EL PRIMER TRIMESTRE

Curso APMR

- Primeros Auxilios (Osuna)
- Reciclaje de Primeros Auxilios
- Reciclaje Trabajos en Tensión BT (Osuna)
- Electricista minero
- Plataformas Elevadoras
- Actualización Legionella
- Trabajos en Altura (X2)
- PRL Electricidad 20h. (X2)
- PRL Fontanería y clima 20h. (X2)
- PRL Fontanería y clima 20h. (X2)
- PRL Electricidad 6h.
- Gases Fluorados PF6
- Gas Desempleados Fundación EPYME
- Gas Categoría A
- Gas Categorías B y C
- Curso APMR-AD
- Asesor Energético de Fenie Energía
- Rite 450 h. "fines de semana"
- Examen APMR-AD por Conalf-Sedigas
- Examen RITE Aselar
- Montaje de Split

CURSOS PROGRAMADOS PARA EL SEGUNDO TRIMESTRE

Cursos de PRL

- Agente de puesta en marcha APMR
- RITE 07 de 450 horas (fin de semana)
- Cursos de gases fluorados: programas formativos: 1, 2, 3A, 3B, 6 y 8
- Legionella
- Actualización legionella
- Grupos de presión
- Trabajos en altura
- Trabajos verticales
- Tratamiento de agua en piscinas
- Primeros auxilios
- Trabajos recintos subterráneos
- Utilización equipos de medida
- Curso construcción de conductos para la distribución de aire
- Curso Asesor Energético Fenie Energía
- Carretillero
- Grupos de presión
- Trabajos en Tensión para BT
- Plataformas elevadoras
- Autómatas programables
- Finanzas para no financieros
- Técnicas de venta
- Hablar en público

Datos de contacto de empresas del sector

DE LA PUBLICIDAD · PROMOCIÓN
RECLAMOS Y REGALOS DE EMPRESA

PROFESIONALES

BW
S.L.

Bernardo Muñoz Muriel

HECHEROS · BOLIÓGRAFOS · PEGATINAS
CAMISETAS · GORRAS
AGENDAS · ABANICOS · LLAVEROS

P. Empresarial «Nuevo Torneo» ·
C/ Acústica 33
41015 Sevilla · Telf. **954 438 169**

J.M. Pérez
Gas
Instalaciones
Inspección

TELÉFONO
601336457

Especialistas
en gas

TU INSTALADOR DE CONFIANZA

José M^a Pérez
Tu Instalador de Confianza

Inspección-Revisión, Mantenimiento e Instalación de Gas Natural y Butano.
Instalador Autorizado-Habilitado de gas, Categoría A.
Agente de puesta en marcha - A.P.M.R.
tuinstaladordeconfianza@hotmail.com
www.tuinstaladordeconfianza.com

LA ELÉCTRICA INDUSTRIAL S.L.
MONTAJES ELÉCTRICOS
Avda. Santa Clara de Cuba, Naves 2 - 8
41007 - Sevilla
Tel: 954 51 35 33 - Fax: 954 99 99 88 - lei@leisl.es

- INGENIERÍA, ESTUDIOS Y PROYECTOS.
- AHORRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.
- INSTALACIONES DE A.T. Y B.T.
- AUTOMATIZACIÓN Y SCADA.
- ARMARIOS DE MANIOBRAS.
- REPARACIÓN DE TRANSFORMADORES.
- ALQUILER DE TRANSFORMADORES.
- FILTRADO Y DESHIDRATADO DE ACEITE.
- REBINADO DE MOTORES.

www.leisl.es

Epyme

Los datos de contacto
de su empresa aquí por
30 euros + IVA

miguelpoo@epyme.org

artesar
ILUMINACIONES LED

- ILUMINACIÓN INTERIOR
- ILUMINACIÓN EXTERIOR
- ESTUDIOS Y PROYECTOS

DISTRIBUIDOR LED EN SEVILLA:
LA ELÉCTRICA INDUSTRIAL S.L.
Avda. Santa Clara de Cuba, Naves 2 - 8
41007 - Sevilla
Tel: 954 51 35 33 - Fax: 954 99 99 88 - lei@leisl.es
www.leisl.es

CE

GRUPO **88** SISTEMAS DE SEGURIDAD
"Vigila por ti mismo"

- SISTEMAS DE VIDEO - VIGILANCIA (CCTV)
- SISTEMAS DE INTRUSIÓN / ANTI-HURTO
- SISTEMAS DE CONTROL DE ACCESOS

DELEGACIÓN SEVILLA:
LA ELÉCTRICA INDUSTRIAL S.L.
Avda. Santa Clara de Cuba, Naves 2 - 8
41007 - Sevilla
Tel: 954 51 35 33 - Fax: 954 99 99 88 - lei@leisl.es
www.leisl.es

EMPRESA HABILITADA POR LA R.S.S.F. Nº 3036

Epyme

Los datos de contacto
de su empresa aquí por
30 euros + IVA

miguelpoo@epyme.org

ENVICOR SL
Servicios energéticos

"Estamos preocupados por el medio ambiente y por la economía de nuestros clientes"

CONTACTA CON NOSOTROS. TE AYUDAREMOS A REDUCIR TU CONSUMO
cero inversión - ahorro inmediato
última tecnología

609586731 envicorsl@gmail.com
www.envicorsl.es

Epyme

Los datos de contacto
de su empresa aquí por
30 euros + IVA

miguelpoo@epyme.org

Epyme

Los datos de contacto
de su empresa aquí por
30 euros + IVA

miguelpoo@epyme.org

Epyme

Los datos de contacto
de su empresa aquí por
30 euros + IVA

miguelpoo@epyme.org

Socios Colaboradores en el



primer trimestre de 2017

BAXI
LA NUEVA CLIMATIZACIÓN

Cámara
Sevilla

Cfrica S.L.

ecotic
RECICLANDO PARA CREAR

EMMETI
IBERICA

fenie energía

GROHE

hergam

IAXXON
ENERGÍA

JUNKERS
Grupo Bosch

KPS
soluciones en energía

PREVERYS
Seguridad y salud laboral

B Sabadell

E
SALVADOR ESCODA S.A.

Saunier Duval

simon

Split Mania
El almacén del profesional

Vaillant

“La mediación es un instrumento maravilloso y potente para evitar y resolver disputas comerciales”

Recientemente Epyme se ha adherido al Compromiso de Mediación. La Asociación, siguiendo su proceso de modernización y actualización de procesos adopta esta filosofía para la resolución de conflictos empresariales de forma eficiente. Mariví Rodríguez, mediadora acreditada por CEDR nos explica qué es y para qué sirve el Compromiso de Mediación.

La Asociación ha firmado el Compromiso de Mediación ¿qué es exactamente?

Me encanta explicar qué es el Compromiso de Mediación con las palabras que has usado como titular para esta entrevista, que son parte del Compromiso de Mediación francés y creo que enmarcan muy bien de lo que estamos hablando. Explicar qué es un Compromiso de Mediación (en adelante CdM) es, quizás, más sencillo empezando a exponer qué no es. Acostumbrados al sistema tradicional de derechos y obligaciones, la firma de un documento en materia de resolución de conflictos nos lleva a pensar en la carga obligacional del mismo y en el posible coste asociado a su firma. Es sencillo, un CdM no es un contrato, no tiene fuerza vinculante, no tiene carácter obligacional. Dicho claramente, no obliga a nada. Es una manifestación de voluntad que podría calificarse como unilateral y no recepticia, es decir, que no tiene contraparte ni, en consecuencia, requiere de ningún consentimiento adicional para surtir efectos.

¿Es incompatible el CdM con otros procesos de resolución de conflictos “tradicionales”?

Como podéis leer en nuestra página web www.compromisodemediacion.com, un CdM es una declaración de intenciones, una filosofía. Consiste en tratar de someter los conflictos que puedan surgir en el día a día de tu empresa a mediación, antes de litigar o de acudir a otros métodos alternativos de resolución de conflictos. En ningún caso te impedirá litigar ni acudir a arbitraje antes o después de haber intentado la mediación. Ni siquiera te obliga a intentarla. Pero sí sienta las bases de un cambio de perspectiva, de una visión empresarial claramente enfocada a la rentabilidad y a la eficiencia, que incluya la gestión de conflictos.



Mariví Rodríguez

Un CdM es, quizás, uno de los máximos exponentes de la voluntariedad en la que descansa la mediación, puesto que es la propia empresa la que, en pleno uso de su autonomía de la voluntad, decidirá si intentar o no una mediación cuando se enfrente a cualquier tipo de conflicto. Por eso, la firma del CdM no impide a las empresas acudir a la jurisdicción ni a otros métodos como el arbitraje.

Entonces ¿cómo resuelve conflictos el CdM?

El CdM resuelve conflictos permitiendo a las empresas anticiparse a los mismos. Cuando firman el CdM, las empresas asumen que los conflictos forman parte de su día a día y, con esta firma, pueden instaurar una filosofía estabilizadora y de aceptación de los mismos, asumiendo que son ellas las que toman las decisiones, tienen y mantienen el control. Supone por tanto, que, dado que entienden las ventajas que le aporta la mediación, las empresas firmantes se plantearán la posibilidad de acudir a mediación antes de litigar ante los tribunales y/o de acudir a arbitraje. Sin renunciar a derechos, sin que nadie le exija que lo haga, y sin coste alguno. Un

CdM suele estar centrado en la mediación de conflictos entre empresas y pretende no sólo explicar y promover el conocimiento de la mediación, sino también fomentar su uso en la resolución de disputas comerciales y en la gestión empresarial. Un CdM aúna, pues, la necesaria labor didáctica que, en países como el nuestro, requiere aún la figura de la mediación, con la creación de procesos que sean conocidos y de uso normal para gestionar y resolver conflictos en y entre empresas. De este modo, puede convertirse en una herramienta al servicio de los gestores para maximizar beneficios y rentabilidad.

¿Qué ventajas tiene?

Implantar una cultura de paz y racionalidad en la gestión de conflictos mejorará la responsabilidad social corporativa de tu empresa y dará una directriz clara a tus directivos y empleados sobre cómo afrontar negociaciones y situaciones complejas. Esto es rentable.

El empresario que quiera tener -y mantener- el control, tomar las decisiones, escuchar y ser escuchado, hacer negocios y no dejar que un conflicto arruine su reputación, es un potencial firmante del CdM.

Traduciendo literalmente el CEDR Mediation Handbook, me gustaría recordar que la mediación:

- Lleva a las personas adecuadas y la información adecuada a la mesa de negociación.
- Ayuda a restablecer las negociaciones.
- Identifica los puntos importantes e incide en lo que realmente preocupa a las partes.
- Facilita la comunicación.
- Separa a las personas de los problemas.
- Ayuda a superar las situaciones de bloqueo y los bloqueos emocionales.

- Ayuda a las partes a reevaluar sus riesgos.
- Amplía las alternativas de resolución.
- Reconstruye o salvaguarda las relaciones personales, en lo suficiente al menos para progresar en las negociaciones.
- Mantiene la propiedad del problema y su resolución en las partes.

¿Es algo relativamente nuevo en España?

Esta filosofía ha calado poco a poco en nuestro país y en los últimos años ha tenido un impulso. Si es cierto que tiene una trayectoria más marcada en otros países europeos o en Norteamérica.

Son diversas las instituciones -y su génesis e historia- que han impulsado la firma de un CdM en las diferentes geografías donde existen, pero todos ellos tienen un denominador común: se trata de una propuesta que se pone a disposición de las empresas.

A efectos ilustrativos, queremos destacar la envergadura de las empresas que han firmado el CdM de CPR y CEDR, líderes mundiales en materia de mediación, en Estados Unidos y Reino Unido, que son empresas como General Electric, Shell, BP, Microsoft, PepsiCo, IBM, Glaxo Smith Kline, HP, Akzo Nobel, entre otras. Este CdM no está limitado a un escenario bilateral de resolución de conflictos entre partes, sino que va más allá, apunta a una gestión proactiva de disputas y al diseño de sistemas a este fin.

Por su parte, el CdM francés fue firmado por 50 empresas tales como, por ejemplo: Accor, Alcatel, Carrefour, Club Méditerranée, Danone, EDF, Eurodisney, France Telecom, L'Oréal, Publics, Renault, Saint Gobain, Shell, Thalès, Thomson, Total, Veolia, etc.

¿Cómo ha sido su implantación en nuestro país, puede compartir casos con nosotros?

Cada vez son más los empresarios que saben de qué se trata esto de la mediación. Es cierto que se requiere aún cierto apoyo institucional para generalizar su uso y el CdM cumple también con esa función didáctica y divulgativa, de ahí su carácter altruista. La verdad es que el CdM está teniendo mucha aceptación entre las

empresas, fundamentalmente andaluzas, entre las que lo estamos promocionando que, prácticamente sin esfuerzo, se interesan por participar y formar parte.

Casos interesantes, que posiblemente se les hayan planteado de forma parecida a alguno de los asociados, podrían ser suministros defectuosos o fuera de especificaciones en los que la pieza mal fabricada provoca daños en un equipo propiedad de una tercera empresa, o bien los que con más frecuencia estamos atendiendo últimamente, relacionados con el clima laboral y la comunicación interna.



En estos casos trabajamos, de forma planificada y coordinada, con empleados y directivos, para dar salida a situaciones previas que no han podido ser resueltas y sentar las bases de una comunicación y actitudes que permitan trabajar mejor en el futuro. Por su parte, la empresa familiar es un entorno en el que la mediación es especialmente útil, ya que podemos adaptar el proceso y la intervención a las necesidades y características de cada sistema familiar y empresarial.

¿Cuál es el siguiente paso de la Asociación en cuanto a la mediación?

Epyme ha firmado el CdM como parte de la colaboración que iniciamos en el 2017 con el objetivo de crear un Servicio de Mediación que ha puesto a disposición de

sus asociados para ayudarles a gestionar y resolver las disputas que puedan tener de una forma rápida y eficiente. Con ello, la Asociación da muestras de su indudable espíritu innovador y de servicio al asociado y está muy en la línea de esta otra declaración del CdM francés cuando dice: "La firma del CdM ciertamente no es el final de la historia. Hay aún mucho trabajo por hacer para informar y formar a los directivos de las empresas sobre qué es la mediación realmente y cómo puede ayudarles."

El paso siguiente será poner a disposición de los asociados el Servicio de Mediación, queremos que los asociados lo conozcan y lo usen. Mediar no es más que negociar la salida a un problema con la ayuda de un tercero neutral y, gracias al acuerdo al que me refería anteriormente, el asesoramiento inicial es gratuito y los servicios tienen precios reducidos y muy interesantes para los asociados. En el teléfono 657680729 o en el email marivi.rodriguez@compromisodemediacion.com me tenéis a vuestra disposición. Además, estamos preparando una charla divulgativa y seguiremos avanzando para acercar este innovador servicio a los asociados desde la confianza y cercanía que caracterizan a Epyme.

¿Qué organismos o profesionales colaboran con las empresas en estos procesos?

El mediador es, por decirlo de algún modo, una de las piezas que el empresario tiene a su disposición para resolver un conflicto o situación compleja. Trabajamos conjuntamente y de la mano con los abogados en aquellos asuntos que pueden llegar a judicializarse o que ya estén en los Tribunales y en todos aquellos asuntos de carácter legal. También complementamos la labor de los departamentos de RRHH cuando se trata de trabajar cuestiones internas de la empresa. Y, en general, podemos aportar mucho valor añadido a todos aquellos profesionales que se dediquen a la consultoría de empresas.

Mariví Rodríguez, mediadora acreditada por CEDR, es Licenciada en Derecho por la Universidad de Granada y Máster en Abogacía con Especialidad en Derecho Administrativo por ISDE Les Heures, Universidad de Barcelona.

Novedades 2017 en la renovación del seguro de Responsabilidad Civil en Epyme

Como todos los años, desde Epyme y desde Ateco intentamos mejorar en lo posible las condiciones de renovación de la póliza de Responsabilidad Civil de los socios. Algunas de las mejoras de este año pasan por la bajada de la prima, la inclusión de actividades secundarias e incremento de sublímite por víctima.

Algunos de los hitos que se han ido consiguiendo con los años son (entre otros): la unificación de los límites de indemnización para todos los casos (independientemente del número de asegurados o de la actividad), incremento de los límites de indemnización tanto general como en sublímite por víctimas, inclusión de garantías que habitualmente quedan fuera de las pólizas de Responsabilidad Civil, eliminación de franquicia general quedando solo franquicia para casos o garantías específicas, etc. Todo ello con incrementos de primas en algunos años y con detrimento de la misma en otros.

Para la renovación de este año se ha trabajado en tres vías de actuación:

Bajada de prima:

Se acordó la bajada de prima aproximado de un 14,5% sobre el año anterior y la inclusión de una franquicia general de 250€ por siniestro. Esto da como resultado, una de las primas más bajas del mercado (en igualdad de coberturas, límites y actividades aseguradas) y también una de las franquicias más bajas del mercado para esta actividad.

Actividades secundarias:

Los años de crisis han empujado a muchos socios a tener que diversificar sus actividades para poder crecer o cuando menos mantener sus empresas activas y productivas. Los requerimientos de coberturas de actividades, son generalmente ligadas a la construcción. Para este año se ha negociado la cobertura de ciertas actividades (las más demandadas) con unas condiciones específicas y siempre que estas actividades sean SECUNDARIAS dentro de la acti-



Trabajos como albañilería y pintura ahora incluidos

vidad total del socio de Epyme. Con esto damos una seguridad a las empresas en sus responsabilidades frente a daños a terceros en el desarrollo de estas actividades a un precio competitivo.

Incremento sublímite por víctima:

Desde el año pasado, con el cambio en el baremo de indemnizaciones por accidentes de tráfico, se empezó a generar la inquietud entre aseguradoras y asegurados sobre la incidencia del incremento de indemnizaciones en grandes lesiones por accidentes de tráfico y como esto podría afectar a lesiones personales derivadas de la actividad de las empresas. La idea generalizada es que cuando se asiente el nuevo criterio y se comiencen a elevar las indemnizaciones en los casos referidos, el resto de daños en otros ámbitos fuera de accidentes de circulación también vean incrementadas las indemnizaciones concedidas en el ámbito judicial. Algunas empresas habían solicitado voluntariamente el incremento de esta

garantía. Por nuestra parte, hemos optado por no incrementar automáticamente este sublímite ya que supone un incremento de prima importante y hemos dado la opción voluntaria de contratación para quien lo necesite (por exigencias contractuales) o simplemente por autoprotección.

Con estas actuaciones llevadas a cabo este año, de nuevo insistimos en la relación calidad / precio de la oferta y aumentamos el nivel de protección de los socios en dos temas importantes para sus intereses de forma voluntaria con lo que no se penaliza a todo el grupo. Como siempre, desde Ateco Brokers, tendremos como objetivo para la siguiente renovación mejorar en lo posible la cobertura de la Responsabilidad Civil de los socios de Epyme, estando atentos a sus necesidades y consiguiendo soluciones equilibradas y siempre ventajosas para el asegurado.

Al margen del seguro de Responsabilidad Civil, desde Ateco estamos ofreciendo soluciones en todo tipo de seguros con campañas específicas (como las del multirisgo de las naves / locales, salud, decesos) o con soluciones a medida para seguros técnicos (todo riesgo montaje, RC de otras actividades, transporte de mercancías/materiales, etc.). A lo largo del año seguiréis recibiendo información de las campañas que lancemos con las que podréis seguir obteniendo ventajas con respecto a vuestras necesidades o seguros actuales.

Como siempre nos tenéis a vuestra disposición para cualquier consulta en materia de seguros, sin compromiso alguno, salvo el nuestro de prestaros nuestro máximo interés en daros servicio y profesionalidad.

Gas Natural presenta su oferta pública y analiza la puesta en servicio de nuevos puntos de suministro

El pasado 13 de febrero se celebró en Epyme una jornada técnica en la que Gas Natural Distribución trató diversos temas relacionados con la puesta en servicio de nuevos puntos de suministro. Igualmente se trataron nuevos apuntes sobre la oferta pública 2017 y se informó de la renovación del acuerdo por la que Epyme asiste a sus socios en los trámites administrativos para incorporarse a la oferta pública.

Bajo el título: "Las mejores prácticas en las instalaciones de gas en nuevos puntos de suministro", Gas Natural Andalucía desarrolló la jornada técnica.

Los cambios en el Reglamento y normas UNE, la normativa y sus diferentes interpretaciones, fueron los principales puntos de actuación que la Compañía llevó a cabo en Epyme.

De esta forma se pretende mejorar la comunicación entre la Distribuidora y los instaladores y establecer canales fluidos para la colaboración.

Otro de los puntos destacados en la ponencia fue el llamado "contacto de seguridad" con el que Gas Natural Distribución apuesta activamente por la prevención de los riesgos laborales entre sus colaboradores.

Igualmente la Compañía realizó unos breves apuntes sobre la Oferta Pública 2017 analizando sus principales novedades.

Gas Natural Andalucía lanza cada año una oferta pública dirigida a profesionales y empresas instaladoras y con este acuerdo con Epyme busca extenderla a través de los gremios y asociaciones de instaladores locales.

Criterios de actuación

Durante la jornada también se definió la distinta casuística en torno al sector de las instalaciones de gas como las principales anomalías en la puesta en servicio, la documentación a entregar, cómo debe ser un esquema o croquis, las instalaciones que pasan de GLP a GN y las oportunidades de negocio en gas.

El evento finalizó con un cóctel cortesía de Gas Natural Distribución.



Concurrida jornada en las instalaciones de Epyme

Gas Natural Andalucía y Epyme renovaron su convenio para facilitar el acceso de los instaladores a la Oferta Pública. El Secretario General-Gerente de Epyme, Manuel De Elías Rodríguez, y el Delegado de Sevilla Municipios, Antonio Aguilar, renovaron el acuerdo de colaboración para facilitar el acceso de cerca de 800 pequeñas y medianas empresas instaladoras a la Oferta Pública de la distribuidora y promover la captación de puntos de suministro de gas natural. De esta forma Epyme asesorará a sus socios en todos los trámites administrativos en relación con la Oferta Pública de Gas Natural Distribución.

Para cumplir sus objetivos, Gas Natural Andalucía y Epyme realizarán durante este año jornadas formativas en las que informarán de las principales novedades y cuestiones técnicas relacionadas con el gas natural y la situación actual y evolución de la expansión del ámbito de la distribución de esta energía.



Manuel De Elías Rodríguez y Antonio Aguilar durante la firma del acuerdo

Novelec y Prysmian analizan el impacto del reglamento CPR en el sector instalaciones

El nuevo Reglamento Europeo CPR, regulación de productos de la construcción, tiene un impacto tanto en el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión y el Reglamento de Seguridad Contra Incendios en los Establecimientos Industriales. Por esta razón Novelec Híspalis en colaboración con Prysmian Group celebraron el pasado 16 de febrero una jornada en Epyme para desglosar los principales cambios que traerá para el instalador.

La publicación del Reglamento Delegado (UE) 2016/364, establece nuevas exigencias para los cables eléctricos en el ámbito europeo y establece un marcado CE en cuanto a los requisitos de comportamiento de reacción al fuego.

Estas novedades llevan a Novelec Híspalis y a Prysmian Group a realizar esta jornada informativa ya que la normativa europea implica una serie de modificaciones que en clave interna se deben hacer en distintos reglamentos como:

- El Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión (Real Decreto 842/2002), establece en sus Instrucciones Técnicas Complementarias ITC-BT 14, 15, 16, 20, 28 y 29 unos requisitos relativos a las prestaciones de fuego de los cables eléctricos.
- El Reglamento de Seguridad Contra Incendios en los Establecimientos Industriales (Real Decreto 2267/2004), establece en su Anexo II, parte 3.3 unos requisitos relativos a las prestaciones de fuego de los cables eléctricos.

Reglamentos que deben modificarse para adaptarse a las nuevas clases de reacción al fuego establecidas a nivel europeo.

En este sentido, durante el evento se respondieron las principales dudas del instalador:

CPR ¿Qué es?

Según se indicó en el acto el CPR afecta a todos aquellos cables (tanto de energía, como de control y comunicación) que vayan a incorporarse en obras de construcción, ya sean edificios u obras de ingeniería civil.

Estos cables incorporarán una anotación que da una mayor información:



La nueva normativa que afecta a los cables ha tenido alerta a los instaladores

- La Euroclase, que da información en cuanto a su reacción al fuego: A, B1, B2, C, D, E y F.

• Criterios adicionales:

- Producción de los humos: s1a, s1b, s2, s3.
- Acidez de los humos: a1, a2 y a3.
- Desprendimiento de gotas: d0, d1 y d2.

¿Cuándo entra en vigor?

El nuevo reglamento europeo de productos de la construcción, está en vigor desde 2013 pero es de obligado cumplimiento a partir del 1 de julio de 2017, esto quiere decir que a partir de esta fecha sólo se podrán comercializar los cables eléctricos con marcado CE.

¿Puedo instalar el cable antiguo (sin marcado CE) que tengo en stock, después del 1/7/2017?

El Ministerio de Industria, Energía y Turismo ha aclarado a Epyme, en una consulta rea-

lizada por el Departamento Técnico, que aquellos cables que se hayan comercializado antes de esta fecha y que estén almacenados en distribuidores e instaladores podrán ser utilizados hasta agotar sus existencias.

¿Cuáles son los objetivos?

Mayor claridad y transparencia: garantizar documentalmente que la información sobre los productos de construcción, en relación con sus prestaciones, se cumple, estableciendo un lenguaje técnico común y ofreciendo métodos de evaluación uniformes (Declaración de Prestaciones y Euroclases).

Asegurar la calidad de los productos: eliminar la presencia de productos no asegurados o fuera de los estándares UE.

Mayor seguridad en las instalaciones: reducir los riesgos por el uso de productos no armonizados.

Repsol analiza la nueva Orden de Incentivos y su impacto en el sector del gas

El pasado 2 de marzo se desarrolló en Epyme una interesante jornada sobre la nueva Orden de Incentivos 2017-2020 de la Agencia Andaluza de la Energía, que nuestro Socio Colaborador Repsol Butano desgranó desde el punto de vista del instalador de gas. Igualmente se explicó a los socios el programa de primas por captación que la Suministradora tiene estipulado para impulsar su colaboración con el instalador.



La orden de incentivos uno de los grandes atractivos del primer trimestre para los socios

La nueva Orden de Incentivos de la Junta de Andalucía ha activado el primer trimestre en el sector de las instalaciones.

En este sentido Repsol Butano, socio colaborador de Epyme, ha realizado una interesante ponencia explicando el alcance que dicha orden tendrá específicamente en el sector del gas y cómo los instaladores pueden acogerse a dicho plan. Asimismo se detallaron las primas por captación que la Compañía pone a disposición del instalador.

Los ponentes

Francisco Albalá Pérez, Jefe de proyectos y mantenimiento en Andalucía, Chelo Carrasco Martínez, responsable del Departamento Comercial, y Javier Pinilla Carrasco Jefe comercial en el Área de Sevilla, Córdoba y Huelva, todos en representación del socio colaborador Repsol Butano, fueron los encargados de desarrollar la ponencia.

Una gran oportunidad

Para Javier Pinilla estos incentivos para el desarrollo energético sostenible de Andalucía son una gran oportunidad para el sector ya que plantea un plan ambicioso a 4 años, desde el 2017 al 2020 con un presupuesto 227 millones de euros.

Dentro del programa se plantean 3 líneas principales de actuación:

El primero de ellas **Pyme Sostenible** con un presupuesto de 36 millones de euros va dirigido a empresas con procesos energéticamente más eficientes (autónomos, pymes y otras entidades).

Otra de las piezas es **Construcción Sostenible** con 164 millones de euros de presupuesto para actuar en edificios, viviendas e infraestructuras públicas mejor dotadas (dirigido a ciudadanos, CCVV, autónomos, pymes, entidades locales y otras entidades).

Por último se destaca la línea de las **Redes Inteligentes** con presupuesto de 27 millones de euros que tiene el objetivo de conseguir ciudades y personas mejor e-conectadas (dirigido a ciudadanos, autónomos, empresas, entidades públicas y otras entidades).

Protagonismo de las entidades colaboradoras

Se destacó también el papel protagonista de los proveedores de las actuaciones incentivadas, que participan como entidades colaboradoras y la intención de facilitar el acceso a los incentivos mediante tramitación telemática y aportación de documentación solo en justificación.

Igualmente se informó de la gran oferta de soluciones básicas y avanzadas y al mismo tiempo la gran variedad de beneficiarios y sectores de actuación.

El gas de Repsol como oportunidad

Por último se detallaron los nichos de mercado para las soluciones que ofrece Repsol Butano, pasando por una solución perfecta para el sector terciario y comercial en general, industrial o bien residencial.

Este producto ofrece al instalador y a su cliente una energía de baja huella de carbono y escaso impacto, además de soluciones tecnológicas de alta eficiencia energética y aportación de energía renovable.

Asistencia al socio en Epyme

También se recordó durante la jornada que en Epyme se asiste al instalador para orientarlo en todos los trámites necesarios en la inscripción como Entidad Colaboradora de la Agencia Andaluza de la Energía.

Epyme pone la primera piedra del programa de socio junior 2017

La Asociación visitó a los alumnos del instituto I.E.S. Bajo Guadalquivir de Lebrija para explicar la figura del socio junior y hablar sobre formación complementaria, normativa de la instalación y los vectores de crecimiento para la empleabilidad del sector. A partir de septiembre, con el inicio del nuevo curso de los distintos institutos, se retomará el calendario de visitas.

Una representación de Epyme, formada por Alberto Serrano, responsable de formación y Pepa Ruiz, responsable de Administración, visitaron las instalaciones del I.E.S. Bajo Guadalquivir para conocer a los alumnos de primer y segundo año del Grado Superior de Electricidad y el segundo año de grado medio de electricidad.

Socios Junior

Entre los temas tratados se resaltó que ya pueden los alumnos comenzar a beneficiarse de **un año gratuito de cuotas** en la Asociación, acogidos a esta figura.

Pueden ser socio junior todos aquellos alumnos que estén cursando estudios en el mundo de las instalaciones y hasta un año después de que finalicen sus estudios de formación profesional reglada.

Esta figura nació con el objetivo de incentivar el espíritu emprendedor entre los jóvenes instaladores y asesorarlos de cara a la creación de empresas o consecución de objetivos empresariales.

La iniciativa viene a reforzar el compromiso de Epyme con las nuevas generaciones de instaladores y afianza las relaciones de colaboración de la Asociación con los Institutos y Centros de Formación Profesional.

Desde Epyme se quiere favorecer así las acciones destinadas al empleo y autoempleo de los alumnos de formación profesional, asesorándoles en cómo crear una empresa y la documentación necesaria para tal fin.

El socio junior tiene derecho a los mismos servicios que el socio adherido, es decir, recibir toda la información de la Asociación, y hacer cursos de formación a precio de asociados, pero no a los servi-



Alumnos del I.E.S. Bajo Guadalquivir durante la sesión



cios propios de los socios numerarios, puesto que estos últimos están dirigidos a empresas instaladoras.

En el momento en que un socio junior cree una empresa, deberá pasar automáticamente a socio numerario y abonar sus cuotas con normalidad.

Entre los servicios que podrá disfrutar el socio Junior se encuentran: documentación en Industria, acceso al centro de formación en condiciones especiales, uso de la librería y biblioteca, acceso a las charlas, seminarios y jornadas técnicas de forma gratuita, incorporarse a la bolsa de trabajo para ser seleccionados por empresas instaladoras y asesoramiento para constituir una empresa.

Formación y empleo

También se puso en valor la posibilidad de realizar futuras acciones colaborativas en materia de formación para acercar a los alumnos a cursos más específicos del sector de la instalación como puede ser las áreas de prevención de riesgos laborales, normas operativas, cursos de altura y un largo etcétera.

Nuevas citas en septiembre

Esta ha sido una primera experiencia en el 2017 que servirá para planificar próximas acciones en coordinación con los departamentos de distintos institutos para llevar la figura de socio junior a todos los estudiantes de Sevilla.



MONOBLOC



BIBLOC

AEROTERMIA de Alta Eficiencia

Es el equipo ideal para la sustitución de la caldera de gasoil y para obra nueva sin disponibilidad de gas ciudad. También para pequeñas instalaciones del sector servicios.

- Mayor rendimiento
- Mejor relación calidad/precio del mercado
- Amplia documentación y recambio
- Soporte técnico MUNDOCLIMA

TENEMOS LA GAMA MÁS COMPLETA DE PRODUCTOS DE CALEFACCIÓN



NUEVA GAMA! 2017

También tenemos **TODOS** los accesorios de montaje para Calefacción



E SALVADOR ESCODA S.A.®
www.salvadorescoda.com

Delegaciones en Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla.
 Consulte nuestra red comercial completa en nuestra web

Deleg. SEVILLA:
 Pol. Ind. Store, C/. Nivel, 10
 41008 Sevilla
 Tel. 95 499 97 49
sevilla.store@salvadorescoda.com

Deleg. SEVILLA - Bollullos:
 PIBO, Av. Valencina p. 124-125
 41110 Bollullos de la Mitación
 Tel. 95 499 97 49
bollullos@salvadorescoda.com

Deleg. SEVILLA - Dos Hermanas:
 Pol. Ctra. Isla, C/. Río Viejo, R-20
 41703 Dos Hermanas
 Tel. 95 499 97 49
laisla@salvadorescoda.com

Deleg. SEVILLA - Mairena:
 Pol. PISA, C/. Desarrollo, 11
 41927 Mairena de Aljarafe
 Tel. 95 499 97 49
mairena@salvadorescoda.com



Más información de producto en:
www.mundoclima.com

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS



ENERO

						1	
2	3	4	5	6	7	8	
9	10	11	12	13	14	15	
16	17	18	19	20	21	22	
23	24	25	26	27	28	29	
30	31						



FEBRERO

		1	2	3	4	5	
6	7	8	9	10	11	12	
13	14	15	16	17	18	19	
20	21	22	23	24	25	26	
27	28						



MARZO

		1	2	3	4	5	
6	7	8	9	10	11	12	
13	14	15	16	17	18	19	
20	21	22	23	24	25	26	
27	28	29	30	31			



EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2017

20	Comienzo Curso APMR				
23	Comienzo Curso de Primeros Auxilios				
26	Comienzo Curso de TTBT				
30	Firma del Pacto Andaluz por la Industria				
3	Reunión Inspección de Trabajo	17	Legionella	22	Curso de Trabajos en Altura
6	Curso Electricista Minero	20	Curso de Trabajos en Altura	22	Curso P.R.L. Fontanería y Climatización
9	Programa gas desempleados Fundación Epyme	20	Curso PRL 20H.	23	Jornada socio Junior Lebrija
13	Firma contrato GAS NATURAL-EPYME	20	Curso AD	23	Curso P.R.L. Electricidad
13	Jornada Gas Natural	21	Comisión de formación Fenie	23	Curso primeros auxilios
15	Seminario Fluke	21	Reunión EPYME-CES	28	Feria C&R Madrid
16	Junta Directiva de Epyme	21	Reunión EPYME-UPTA		
16	Jornada CRP	21	Reunión EDES Fenie Energía		
17	Plataformas Elevadoras	22	Mesa Técnica Fadia Endesa		
1	Junta Directiva Fadia	20	Presentación Oferta Pública Gas Natural		
1	Reunión Secretarios Fenie Energía	21	Reunión Fundación Epyme Fundación La Caixa		
12	Curso módulos Gas Natural	21	Patronato Fundación Epyme		
12	Junta Directiva de Epyme	22	Curso Plataformas Elevadoras		
12	Jornada Testo	23	Curso Plataformas Elevadoras		
13	Comité Ejecutivo Fenie	29	Reunión plan de despliegue fenie energía		
13	Junta Directiva de Fenie				
14	Consejo de dirección Fenie Energía				

Las nuevas cámaras termográficas testo 865, testo 868, testo 871 y testo 872: la mejor opción

Instrumentos Testo lanza al mercado cuatro nuevas cámaras termográficas. Los modelos testo 865, testo 868, testo 871 y testo 872 demuestran gracias a su insuperable relación entre el coste y el rendimiento que la altísima calidad alemana no está reñida con un precio atractivo.

Esta nueva gama Testo se ajusta a las exigencias y necesidades del altamente competitivo mercado de las cámaras termográficas: disponen de una resolución de 160 x 120, 240 x 180 o 320 x 240 píxeles, cuadruplicados en software y tecnología testo SuperResolution; con una calidad de imagen superior en su segmento.



Trabajo inteligente y conectado

Exceptuando el modelo inicial Testo 865, todas las cámaras termográficas pueden conectarse con la testo Thermography App que convierte el smartphone o tablet del usuario en una segunda pantalla y mando a distancia de la cámara, además de

servir para crear rápidamente in situ informes profesionales, guardarlos en línea y enviarlos por correo electrónico.

Además, los modelos 871 y 872 se conectan de forma inalámbrica con el termohigrómetro testo 605i y la pinzas amperimétrica testo 770-3 para reconocer de forma rápida lugares húmedos o con qué carga está funcionando un armario de distribución.

Imágenes térmicas comparables

La escala de temperatura y el esquema cromático de las imágenes térmicas pueden adaptarse de forma individual. Por eso las cámaras cuentan con la función testo ScaleAssist, adaptando la distribución cromática de la escala a la temperatura interna y

externa del objeto a medir, así como a su diferencia, lo que permite obtener imágenes térmicas objetivamente comparables y correctas del comportamiento del aislamiento de los edificios.

Ajuste automático de emisividad

Entre las funciones que incluyen los modelos superiores de esta gama de cámaras es la testo -Assist: para utilizar esta función se coloca una etiqueta especial (-Marker) sobre el objeto a medir; mediante la cámara digital integrada, las cámaras termográficas testo 868, testo 871 y testo 872 reconocen la etiqueta, calculan la emisividad y la temperatura reflejada, y ajustan los dos valores automáticamente.

Vaillant en Climatización y Refrigeración 2017

Vaillant estuvo presente en la pasada edición del Salón Internacional de Aire Acondicionado, Calefacción, Ventilación, Frío Industrial y Comercial - Climatización & Refrigeración 2017- que se celebró en Madrid del 28 de febrero al 3 de marzo.



La marca alemana participó con un stand de más de 175 m2 en el Pabellón 10 (Stand 10D16) en el que mostró las diferentes soluciones de climatización con bomba de calor geotérmica, bomba de calor aire agua y ventilación tanto para edificios colectivos como viviendas unifamiliares, así como soluciones de conectividad y sistemas de control. Sistemas complejos para un

confort absoluto de la instalación más exigente, mediante un único regulador.

Galería de la Innovación

La Feria, referente del sector a nivel internacional, ha seleccionado doce equipos para destacar en su Galería de Innovación. Entre ellos, se encuentra la gama de bombas de calor geotérmicas flexoTHERM y flexoCOMPACT exclusive de Vaillant.

Bombas de calor Supraeco SWO/SWI de Junkers

Junkers, marca de la división Bosch Termotecnia perteneciente al Grupo Bosch, presenta su nueva línea de bombas de calor de agua caliente sanitaria, Supraeco SWO/SWI.

Las bombas de calor Supraeco SWO/SWI extraen el calor del aire para calentar el agua, consumiendo una cantidad mínima de energía y ayudando a obtener ahorros energéticos superiores al 70%, en comparación con otros sistemas tradicionales.

Esta nueva gama, que se incorpora al amplio portfolio de soluciones domésticas de Junkers, está compuesta por tres modelos con depósito de 200, 250 y 270 litros para adaptarse a las necesidades concretas de cada hogar.



Todas ellas permiten una gran disponibilidad de agua caliente, que alcanza hasta 472 litros en el caso del modelo de 270 litros. Además, gracias al apoyo con soporte eléctrico, las bombas Supraeco SWO/SWI garantizan agua caliente todo el año, independientemente de la temperatura ambiente, siendo capaces de disminuir el tiempo de calentamiento del agua caliente en periodos de picos de consumo.

Convención de distribuidores de Programación Integral 2017



La red comercial se dio cita los días 24 y 25 de marzo en la provincia de Huesca, el encuentro resultó de gran interés para los asistentes por sus talleres prácticos e ilusionante por las novedades en sus productos y los proyectos que se presentaron.

En la jornada del viernes, la red comercial asistió a los talleres sobre los lanzamientos más recientes de Programación Integral como Visión Artificial, PiConec y FlowGes.

En la jornada del sábado, se dieron a conocer las novedades

que incluirán las próximas versiones de las diferentes aplicaciones de software, y se explicó en detalle los nuevos desarrollos en los que se está trabajando.

Así mismo tuvo lugar la presentación oficial del nuevo centro de I+D+i, que inició su actividad a principios de año y que ya ha comenzado a experimentar con varias tecnologías muy punteras, sobre las que se desarrollarán las soluciones que Programación Integral ofrecerá a sus clientes en un futuro próximo.

Baxi se suma a la promoción de la bomba de calor

Las compañías Baxi, Frigicoll y Trane se han incorporado al Plan de Promoción de Bomba de Calor de la Asociación de Fabricantes de Equipos de Climatización (AFEC). Con estas tres empresas, la entidad cuenta ya con 24 compañías adheridas, casi la totalidad de las organizaciones más relevantes del país que cuentan con bomba de calor entre su gama de producto.

El objetivo de este Plan es difundir los beneficios de estos equipos que son capaces de proporcionar calefacción, refrigeración y agua caliente de una forma eficiente y respetuosa con el medio ambiente, mediante el uso de energía procedente de fuentes renovables.

Para ello, entre otras actividades, se organizan jornadas



con el apoyo de las diversas comunidades autónomas, en las que se imparten ponencias de interés relacionadas con estos equipos.

Todos los asistentes recibirán el libro La Bomba de Calor, Fundamentos, Tecnología y Casos Prácticos, editado por AFEC, una referencia en la materia.

Además de las tres incorporaciones mencionadas este año, el Plan de Promoción de Bomba de Calor de AFEC (www.bombadecalor.org) cuenta con el apoyo de las principales marcas del sector.

Simon participa en el festival Llum BCN con su Espacio100

Simon, principal fabricante de material eléctrico, además de creador de soluciones de tecnología para entornos domésticos y profesionales, participará como patrocinador en la sexta edición del festival Llum BCN, que se celebra en la ciudad condal el fin de semana del 10 al 12 de febrero coincidiendo con las fiestas de Santa Eulalia.

El Espacio100 de Simon es el escenario escogido para formar parte de los itinerarios preparados para el festival, que transforman Barcelona en un espectáculo de tecnología y luz. Se trata de un proyecto sensorial creado por el Estudio Antoni Arola, que se ha ubica-



do en la antigua fábrica de la compañía de material eléctrico en Barcelona (que data de 1951), reabierta para la ocasión de su centenario, celebrado el 2016. Se trata de un recorrido futurista de matices

y sensaciones que no dejará indiferente al visitante.

Al activar una interfaz, el usuario accede a un túnel luminoso donde puede jugar con tonalidades e intensidades para crear atmósferas

que se adapten en su estado anímico. La iluminación guía al visitante hacia una sala en la cual experimentará una tormenta de principio a fin. La ruta avanza hacia un nuevo ambiente en que se proyectan películas que se entrelazan y comparten como hilo conductor el estrés que puede suponer el desconocimiento de la tecnología. El visitante puede seleccionar las pantallas de clásicos de Tati, Chaplin, Kubrick o Tarantino. Este recorrido finaliza con la presentación de Simon 100, la serie del centenario de la compañía basada en el Internet de las Cosas (IoT).

Finder estrena nueva Web pensando en el instalador



La nueva página web de Finder ya está aquí, resultado de un laborioso e intenso trabajo.

El lanzamiento de la nueva web llega en un momento clave, momento en el que Finder se encamina hacia el futuro, pasando a formar parte del proyecto "Switch to the future".

La clave de este cambio es la innovación en los productos, en las habilidades y herramientas

que la empresa quiere poner a disposición el instalador, con el objetivo final de satisfacer mejor sus necesidades.

La nueva web, es más rápida y fácil de navegar y presenta muchas novedades.

Un diseño web totalmente nuevo e intuitivo, que tiene como objetivo proporcionar una experiencia de navegación optimizada en cualquier dispositivo y un potente y rápido sistema de búsqueda.

Ecotic avanza en la formación online en Ecoinstaladores



ECOINSTALADORES es una pionera iniciativa para reconocer el esfuerzo de los instaladores y empresas del sector que se impliquen en la adecuada gestión de los residuos de los equipos de aire acondicionado y otros electrodomésticos al final de su ciclo de vida útil.

Muchos instaladores se han sumado a esta iniciativa, siendo una pieza fundamental en el proceso del correcto reciclaje.

Ecotic da un paso más en esta iniciativa con la creación de tutoriales y programas de formación online dirigidos al instalador.

De esta forma el instalador podrá visualizar todo el proceso de la gestión de residuos, así como reconocerse como uno de los eslabones más importantes de la cadena.

Uno de los puntos más importantes de los cursos es por supuesto el correcto reciclaje de los equipos.

Grohe SmartControl, un diseño inteligente e intuitivo

Grohe quiere contribuir a experiencias personalizadas con Grohe Rainshower SmartControl.

Elegir el tipo de chorro preferido, ajustar el caudal del agua o guardar las preferencias en un solo botón es ahora más fácil que nunca. Este nuevo sistema de ducha permite ajustar el termostato a la temperatura deseada y luego con solo presionar un botón se puede seleccionar el tipo de chorro que se quiere y al girar elegir el caudal de agua que se prefiera. Además, los bordes rugosos de los botones permiten ajustar el caudal incluso con las manos mojadas, simplemente girándolos hacia la izquierda o la derecha. Gracias a esta solución, el usuario dispone de una amplia



gama de opciones para disfrutar de una ducha ideal en cada momento.

La ducha mural en forma de elipse encaja a la perfección con la silueta del usuario, su medida 360 x 220 mm, ofrece el relajante chorro Rain 02 o Rain a seleccionar en el momento de la instalación y el vigoroso chorro TrioMassage,

que combina dos potentes jets masaje con el dinámico chorro de Grohe Bokoma Spray. Con los botones pulsadores se indica claramente qué ducha y chorro puedes seleccionar según tus preferencias. Hay dos modelos disponibles DUO y MONO. Ambos modelos incorporan la teleducha Grohe Power&Soul con un soporte

mural ajustable muy útil en tu día a día. Asimismo, Grohe Smartcontrol dispone de un termostato de última generación que, además de aportar las máximas prestaciones al usuario, permite un uso intuitivo y cómodo para toda la familia, incluidos los más pequeños. Por su parte, el mando metálico del termostato y su tecnología CoolTouch consigue que la superficie del termostato siempre esté a la temperatura seleccionada, incorpora un botón SafeStop, que limita la temperatura del agua a 38° C y que, de este modo, puede evitar quemaduras.

Gran éxito de Salvador Escoda en la feria Climatización 2017

Tras la celebración de la decimoséptima edición del Salón Internacional Climatización 2017 podemos confirmar el gran éxito que ha supuesto la participación de Salvador Escoda como expositor en el certamen.

La firma aprovechó el evento para presentar, por primera vez, los productos del Grupo AUX, con el que recientemente ha alcanzado un acuerdo para introducir su gama en España: "Vimos que los principales actores del mercado hacían alianzas y nosotros también queríamos contar con un gran aliado", ha afirmado Juan Antonio



Porto Alarcón, director de marketing de Salvador Escoda, "por eso nos hemos aliado con el Grupo AUX, probablemente el tercer fabricante del mundo de aire acondicionado".

Continuando con las novedades de Climatización, Salvador Escoda presentó el nuevo equipo Split de pared Munday de la

serie MUPR-H7, que incorpora la más novedosa tecnología en cuando a confort para el usuario, en ecología (gracias al nuevo refrigerante R32) y, sobre todo, en facilidad de instalación y mantenimiento para el instalador. En este punto la unidad interior se ha diseñado partiendo desde de cero y se ha

optado por una solución imaginativa pensada para facilitar las tareas de instalación y mantenimiento.

Otra de las gamas de producto expuestas, protagonista también de la Feria, fue la correspondiente a la Calefacción y Energías Renovables. En este terreno se presentó por ejemplo la nueva bomba de calor aire-agua MUNDACLIMA Aerotherm v17, una gama completa en aerotermia para ACS, Calefacción y Aire Acondicionado de 8kW a 16kW Bibloc y 7 a 16kW Monobloc.

Nuevo catálogo tarifa 2017 de KPS

KPS Soluciones en Energía presenta su catálogo tarifa 2017, con entrada en vigor el día 15 de marzo de 2017, donde muestra su gama de soluciones para el mercado eléctrico profesional, con sus productos de fabricación propia y sus marcas de distribución en exclusiva para España.

Se destacan como novedades:

- Nueva gama de Control Energético KPS: control de tiempo, luz y temperatura de marca propia, con productos competitivos y de fabricación europea.
- Soluciones en instrumentación de medida: completa gama de servicios, tales como reparación y calibración de equipos.



• Tomas AMAXX para la industria 4.0 de Mennekes, que combinan la transmisión de energía y datos en una misma caja.

• Compensación de energía reactiva. KPS te proporciona el servicio más completo para proyectar e instalar tu sistema de compensación de energía, ayudándote a elegir la mejor solución para cada instalación.

Ariston Thermo protagonista de la eficiencia energética en ISH



El grupo Ariston Thermo participó en ISH 2017 —celebrado en Fráncfort del 14 al 18 de marzo— que con más de 2.400 empresas presentes es la mayor exposición en el mundo sobre temas de calefacción de alta eficiencia, aire acondicionado, energías renovables y diseño del baño.

Con más de 85 años de experiencia y éxitos, Ariston Thermo es en la actualidad una de las principales realidades del sector del confort térmico y continúa persiguiendo su ambicioso reto: conseguir que en 2020 más del 80% del negocio provenga de

soluciones basadas en energías renovables y de alta eficiencia.

Ariston Thermo muestra su compromiso a favor del bienestar de las personas a través de la calefacción y del calentamiento del agua y del hogar, con productos, sistemas y servicios de alta eficiencia en una exposición de más de 1.000 m² (pabellón 8, stand E60), dividido entre las marcas Ariston y Elco, marcas completamente dedicadas al desarrollo de soluciones innovadoras que maximizan el confort, las prestaciones y la eficiencia energética.

Bienvenida a los nuevos socios de Epyme

- AIRSEMA CLIMATIZACION, S.L.
- ALVARO NAVARRO, ISIDRO
- ANTEA ENERGIA, S.L.
- CATALAN DELGADO, JUAN MIGUEL
- COMFRISUR 1992, S.L.
- CORBACHO INST. FRIGORIFICAS, S.L.
- DE CASTRO HERNANDEZ, MIGUEL ANGEL
- DOMINGUEZ VELO, CRISTOBAL
- ELECTRICSUR HNOS. RODRIGUEZ, S.L.
- ELECTRO MAURI, S.L.
- ELECTRO-ANDRES INSTALACIONES, S.L.
- EUROINGENIERIA HISPALENSE, S.L.
- EVCLIMASAT, S.L.
- FERRERA GARCIA, MIGUEL ANGEL
- GAITAN ROMAN, FRANCISCO
- GONZALEZ ROMERO, DANIEL
- IBERSSIE 2013, S.L.
- INNOVAELED EFICIENCIA ENERGETICA, S.L.
- INSTALACIONES DG 2016, S.L.
- IMANGENER
- INTEGRAL DE SER. Y MANT. ALVAREZ, S.L.E
- JIMENEZ GONZALEZ-SERNA, ANTONIO
- LOGISTICA DE SERVICIOS TECNICOS
- SOLUCAR, S.L.
- LORA FUERTES, JOSE
- LUQUE PEULACH, JOSE MARIA
- MARTIN MORAZA, PABLO ANTONIO
- MARTINEZ BARBERO, JOSE ANTONIOME-
- DINA INSTALACIONES DEL SUR, S.L.
- MELGAR CATALAN, FRANCISCO JAVIER
- MONTIEL ESQUINARDO, MANUEL JESUS
- PALENCIA ALVAREZ, JOSE BONIFACIO
- RAMIREZ CLIMATIZACION, S.L.
- REFRIGERACION GUILLERMO, S.L.
- REINOSO BONAL, EDUARDO
- SERV. INT.GAS, CALEFACCION Y AGUA, S.L.
- SERVICIOS INTEGRALES FERIAS-EVENTOS, S.L.
- SEVIGAS SOLUCIONES ENERGETICAS, S.L.
- SYNTAGMA TECHNOLOGY, S.L.
- TALLERES MAYMA, S.L.
- TECLIMEL
- TRIANA FONTANERIA DEL SUR, S.L.

Bolsa de trabajo de profesionales de Epyme

Si estás buscando trabajo y te gustaría ver tu currículum publicado, entrégalo en la sede de nuestra asociación o envíalo por correo electrónico a informa@epyme.org. Una vez seleccionado publicaremos un extracto con diversos perfiles. Si por razones de espacio no pudiese ser publicado, será archivado en nuestra bolsa de trabajo que se encuentra a disposición de todas las empresas asociadas.

Alberto Carlos Morales González

Tlf: 655.312.114 Sanlúcar la Mayor

Formación: 1. Técnico en Montaje y Mantenimiento de Instalaciones de Frío, Climatización y Producción de Calor. 2. Técnico en Instalaciones Eléctricas y Automáticas. 3. Cursos: Curso Electricidad 20 horas: Montaje y mantenimiento de instalaciones de AT y BT; Tarificación Eléctrica y Asesoramiento Tarifario de 20 horas.

Experiencia Profesional: Experiencia como Instalador y mantenedor en electricidad, climatización y como frigorista.

José María Benítez Hidalgo

Tlf: 603891712 Sevilla

Formación: 1. Curso de instalador eléctrico. 2. Curso de mantenimiento de edificios. 3. Curso de P.R.L. en electricidad.

-Experiencia Profesional: Amplia experiencia como peón de albañilería y además experiencia como peón de mantenimiento general, peón electricista.

Posesión de carnet de conducir clase B.

José Manuel Gil Alcón

Tlf: 635148506 Mairena del Aljarafe

Formación: 1. Grado Medio Instalaciones Eléctricas y Automáticas. 2. FPO de instalaciones fotovoltaicas. 3. FPO soldador arco eléctrico. 4. Curso de P.R.L. Básico. 5. Curso de carnet de carretillas elevadoras.

-Experiencia Profesional: experiencia como instalador eléctrico y de telecomunicaciones y como Oficial de 2º. Sector metalúrgico.

Federico García Hernández

Tlf: 699 70 82 87 Jerez

Formación: 1. Curso de legionella. 2. Curso de trabajos verticales. 3. Carnet de operador de carretillas elevadoras. 4. Instalador autorizado de Gas, fontanería y APMR. 5. Carnet de Operador industrial de Calderas y RITE. 6. F.P.O. instalaciones eléctricas de baja tensión con Certificado de Profesionalidad. 7. F.P.O. instalaciones solares térmicas con Certificado de Profesionalidad.

Experiencia Profesional: Instalaciones, Mantenimiento Contraincendios; instalaciones solares térmicas, mantenimiento y averías de gas; Oficial de 2º de Fontanería.

Vicente Morales Nieto

Tlf: 666 370 088 Alcalá de Guadaíra

-Formación y cursos: 1. Escuela de Empleo fontanería 2. F.P.E. Montaje y Mant. Redes Distribución Agua 3. Acometidas de abastecimiento y saneamiento 4. Gas B-C-5. Especialista en Sistemas de Tuberías Plásticas y Polietileno.

Experiencia Profesional: Experiencia desde el 2006 como instalador de fontanería: Montaje de tuberías, Detección de fugas, Bombas, Electroválvulas. Interpretación de planos. Replanteo de excavaciones. Así como en el montaje de placas solares térmicas.

Manuel Jesús Pavón Ortega

Tlf: 667 848 987 Dos Hermanas

Formación: 1. Curso de P.R.L. específicos para la construcción 2. F.P.E de fontanero. 3. Carné de instalador categoría B y C.

-Experiencia Profesional: amplia experiencia como peón de albañil. Experiencia en revisiones y trabajos de gas. Oficial 1º de fontanería. Mantenimiento integral.

Eva Aranda Fernández

Tlf: 649 64 86 61 Sevilla

Formación: 1. Técnico Superior en Administración y Finanzas. 2. Cursos: Gestión informatizada de proyectos. Fiscalidad y Régimen Jurídico de la Empresa. Gestión y Dirección de Empresas. PRL, nivel básico. Protección de Datos. Inglés General. Contabilidad. Excel y Access. Seguros.

Experiencia Profesional: experiencia en administración, atención al cliente, compras y ventas, stocks de almacén, facturación, trabajo comercial y gestión contable.

María Bellido Fernández

Tlf: 617 340 337 Sevilla

Formación: 1. Técnico Superior en Administración y Finanzas. 2. Cursos: Gestión del Impuesto Sobre Sociedades, gestión del IVA, Nominaplus, Nuevo Plan General de Contabilidad, facturación Informatizada, Gestión de Nóminas y Seguridad Social, PRL, nivel básico.

-Experiencia Profesional: amplia experiencia como auxiliar administrativa.

María José Morillo Sicilia

Tlf: 654873160 Alcalá de Guadaíra

Formación: 1. Diplomada en Ciencias Empresariales 2. Máster en Dirección de Recursos Humanos.

-Experiencia Profesional: Experiencia como administrativa y gestión contable. Amplia experiencia como encargada de tienda y vendedora. Atención al público y recepcionista. Organización de equipos de trabajo.

Ser socio de



Ser socio colaborador de Epyme puede dotar a su empresa de una serie de ventajas muy importantes de cara a darla a conocer entre las cerca de 800 empresas integradas en nuestra asociación en toda la provincia de Sevilla y los lectores de la Revista Epyme. Y no estamos hablando sólo de prestigio.

- Publicación gratuita en la Revista Epyme de sus noticias de empresa.
- Espacio gratuito destinado a los socios colaboradores con su logotipo.
- Disponibilidad de las amplias instalaciones de Epyme para la presentación de productos, servicios y jornadas técnicas.
- Descuentos en la adquisición de publicaciones editoriales de Epyme y sus federaciones.
- Especial mención de la incorporación de su empresa en la Revista Epyme.
- Descuentos exclusivos en la compra del espacio publicitario de Encarte.
- Espacio publicitario y utilización de sus productos en los numerosos cursos que se impartirán en su centro de formación.
- Difusión de novedades entre los asociados de Epyme.

NUEVO SOCIO COLABORADOR:



Si en vez de socio colaborador quiere ser socio numerario o socio adherido, también podrá disfrutar de una serie de ventajas que hacen de Epyme el complemento perfecto para su negocio. Forme parte del colectivo de empresas instaladoras más grande de Andalucía.

- Seguros de Vida y Responsabilidad Civil
- Tramitación de documentación en Industria
- Asesoría Jurídica
- Asesoría Técnica
- Asesoría en Seguros
- Asesoría en Calidad y Prevención
- Jornadas Técnicas
- Cursos para ocupados
- Cursos para desocupados
- Denuncias por intrusismo
- Representación ante los organismos oficiales
- Representación ante las compañías suministradoras

CUOTAS PARA SOCIOS AÑO 2017

Socio adherido	25 euros / mes
Autónomo (solo)	41 euros / mes
Empresa de 2 personas	45 euros / mes
Empresa de 3 a 5 personas	59 euros / mes
Empresa de 6 a 14 personas	66 euros / mes
Empresa de 15 personas en adelante	73 euros / mes
Socio colaborador	700 euros / año

Los asociados numerarios y adheridos abonarán una cuota de inscripción del doble importe que le corresponda mensualmente.

Las cuotas de socio están exentas de IVA.

Si el alta en la Asociación coincide con el inicio de algún curso que ésta imparta se deberá abonar una cuota de inscripción más un semestre por adelantado.

Si desea hacerse socio en cualquiera de las modalidades solicite un formulario de inscripción en el teléfono 954 467 064 o por email a informa@epyme.org

Novedades del sector



Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios R.I.T.E. 3ª Edic.

Autor: CONAIF

Editorial: CONAIF

ISBN: no disponible

Precio: 10,46 € + IVA (precio socios)

Venta: Epyme



Aparamenta Eléctrica

Autor: José Roldán

Editorial: Creaciones Copyright

ISBN: 9788496300170

Precio: 19.80 € + IVA (precio socios)

Venta: Epyme



Manual de mantenimiento de Alta Tensión

Autor: Epyme

Editorial: Epyme

ISBN: no disponible

Precio: 15 € + IVA

Venta: Epyme



Guía para el instalador. Esquemas de conexión.

Autor: Finder

Editorial: Finder

ISBN: no disponible

Precio: Gratuito. En Epyme hasta finalizar existencias y online en web de Finder.

Publicaciones Propias

- 1º Manual de Mantenimiento de Alta Tensión
- 2º Talonario Certificados de instalación y mantenimiento de gas
- 3º Pasos para denunciar el intrusismo (coleccionable)
- 4º ¿Cómo evitar el timo del gas? (coleccionable)
- 5º Manual de instalación para casetas de feria (coleccionable)

Ponemos a disposición del instalador los recursos bibliográficos y novedades editoriales que puedan ser de utilidad en el día a día de la profesión. **Tenemos una de las librerías y bibliotecas más completas del sector. Puedes ver y consultar nuestros listados en www.epyme.es en el área correspondiente.** Allí encontrarás las novedades editoriales más significativas en las distintas especialidades de la instalación:

Electricidad

Telecomunicaciones

Fontanería

Varios

Climatización, calefacción y ACS

Frío Industrial

Protección Contra Incendios

Energías Renovables

Gas

Productos Petrolíferos Líquidos

Aparatos a Presión

NOTA: Todos los asociados pueden retirar en calidad de préstamo cualquier libro de la Biblioteca Epyme, durante un período máximo de 15 días.

Calentador estanco Junkers HydroCompact 6000i. Simplemente fascinante.



El calentador de diseño, que se maneja con un smartphone o tablet.

Junkers revoluciona los calentadores con el HydroCompact 6000i. El primer calentador estanco termostático de agua a gas con un diseño moderno, gracias a su frontal de cristal y su elegante display táctil, que se puede controlar a distancia a través de la aplicación

Junkers Water.

Además, la gama de calentadores de agua a gas Junkers con modelos desde 6 hasta 27 litros/min., proporciona todo el confort y un gran ahorro, satisfaciendo todas las necesidades.

hydrocompact6000i.junkers.es



Confort para la vida

 **JUNKERS**
Grupo Bosch

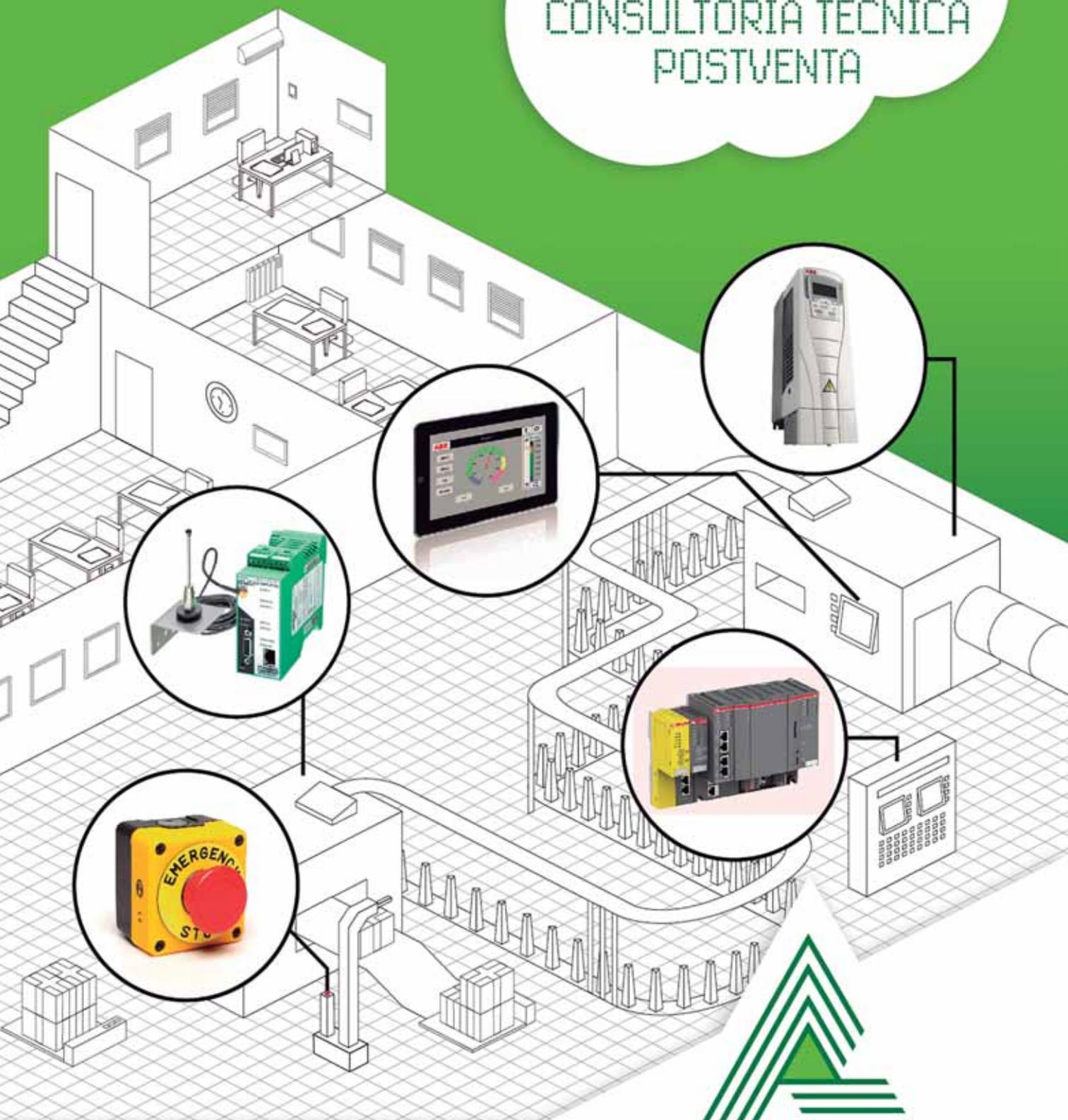
Si ya tienes tu HydroCompact6000i, descárgate la App aquí



Síguenos en:



DISTRIBUCIÓN
INGENIERÍA
CONSULTORÍA TÉCNICA
POSTVENTA



aseisa

P.I. CALONGE
C/ METALURGIA Nº19-21
41007 SEVILLA
T. 954367460

P.I. LA PAZ
NAVE 29
21007 HUELVA
T. 959543737

P.I. GUADALHORCE
C/ HEMINGWAY Nº14
29004 MALAGA
T. 952171700

www.aseisa.es